


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VI LEGISLATURA

AÑO XXIV

18 de Septiembre de 2006

Núm. 293

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).			
P.E. 5650-I ¹ , P.E. 5651-I ¹ , P.E. 5685-I ¹ , P.E. 5686-I ¹ , P.E. 5688-I ¹ , P.E. 5690-I ¹ , P.E. 5693-I ¹ , P.E. 5696-I ¹ , P.E. 5697-I ¹ , P.E. 5698-I ¹ , P.E. 5699-I ¹ , P.E. 5700-I ¹ , P.E. 5701-I ¹ y P.E. 5702-I ¹ .			
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	21264	P.E. 5723-I	
P.E. 5722-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a los datos e indicadores que se deben producir en la actividad del Centro de Salud "La Puebla" para que la Administración autonómica decida construir un nuevo centro en el barrio "Pan y Guindas" de Palencia.	21265
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a aportación económica de la Junta de Castilla y León en la celebración de "Burgos ciudad paisaje 2006".	21265	P.E. 5724-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a concesión por la Junta del permiso para realizar sondeos de cara a la posible explotación de una mina de magnesitas en la Sierra de Tablado.	21265
		P.E. 5725-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
radadores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a identificación y fechas de inicio y finalización del sellado de 57 vertederos por la Junta de Castilla y León.	21265	féricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Macizo Sur.	21268
P.E. 5726-I		P.E. 5732-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a construcción y financiación de una residencia de la tercera edad en Barca (Soria).	21266	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 7, apartado 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Macizo Sur.	21269
P.E. 5727-I		P.E. 5733-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas tomadas y la presentación de Proyecto de Ley de la Junta para evitar el excesivo consumo de alcohol entre los jóvenes de Castilla y León.	21266	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 7, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Macizo Sur.	21269
P.E. 5728-I		P.E. 5734-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Macizo Sur.	21266	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21270
P.E. 5729-I		P.E. 5735-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 2, apartado 2.1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto en el área del Macizo Sur.	21267	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 2, apartado 2.1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21270
P.E. 5730-I		P.E. 5736-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 6, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Macizo Sur.	21267	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 2, apartado 2.2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21271
P.E. 5731-I		P.E. 5737-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 6, apartado 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Peri-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 3 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21271	P.E. 5743-I	
P.E. 5738-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 5, apartado 4.1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21275
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.1.a) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21272	P.E. 5744-I	
P.E. 5739-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 5, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21275
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.1.b) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21272	P.E. 5745-I	
P.E. 5740-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 6, apartado 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21276
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 2, apartado 2.2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto del Área Periférica de la Frontera.	21273	P.E. 5746-I	
P.E. 5741-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 6, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21277
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.2.a) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21274	P.E. 5747-I	
P.E. 5742-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 7, apartado 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21277
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.2.b) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21274	P.E. 5748-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 7, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área Periférica de la Frontera.	21278	radores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.2.a) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21281
P.E. 5749-I		P.E. 5755-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a porcentaje de cumplimiento de programas y actuaciones en el Área Periférica del Macizo Sur del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06".	21278	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.2.b) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21282
P.E. 5750-I		P.E. 5756-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a porcentaje de cumplimiento de programas y actuaciones en el Área Periférica de la Frontera del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06".	21279	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 5, apartado 1 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21282
P.E. 5751-I		P.E. 5757-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 3 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21280	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 5, apartado 2 del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21283
P.E. 5752-I		P.E. 5758-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.1.a) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21280	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a actuación de la Consejería de Medio Ambiente en relación con el Convenio firmado el 29 de Marzo de 2006 para garantizar el abastecimiento de agua en Palencia.	21284
P.E. 5753-I		P.E. 5759-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el Eje 4, apartado 4.1.b) del "Plan Especial de Actuación de Áreas Periféricas de Castilla y León 2002-06", en concreto, en el Área del Macizo Sur.	21281	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a ayudas de la Junta a las Asociaciones y a la Federación de Diabéticos de Castilla y León.	21284
P.E. 5754-I		P.E. 5760-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a actuaciones de la Junta en relación con el programa "Aprendiendo a exportar" del ICEX.	21284

	<u>Págs.</u>
P.E. 5761-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a concesión de licencias de excavación en el yacimiento arqueológico de Tiermes.	21285
P.E. 5762-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a certificaciones forestales.	21285
P.E. 5763-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a datos sobre discapacidades.	21285
P.E. 5764-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a Jardín Histórico del Bosque de Béjar.	21286
P.E. 5765-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Ávila.	21286
P.E. 5766-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Burgos.	21286
P.E. 5767-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Antonio Losa Torres, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de León.	21287
P.E. 5768-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Francisco Ramos Antón, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Palencia.	21287

	<u>Págs.</u>
P.E. 5769-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Emilio Melero Marcos, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Salamanca.	21288
P.E. 5770-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Segovia.	21288
P.E. 5771-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Soria.	21289
P.E. 5772-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Valladolid.	21289
P.E. 5773-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Manuel Fuentes López, relativa a viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Zamora.	21290
P.E. 5774-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 221/05/03.	21290
P.E. 5775-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 229/05/03.	21290
P.E. 5776-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 222/05/03.	21290

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5777-I		P.E. 5786-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 28/2006.	21291	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número PNP 1/2006.	21295
P.E. 5778-I		P.E. 5787-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número P.A. 01/2006.	21292	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 10/06-02.	21295
P.E. 5779-I		P.E. 5788-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 227/05-07.	21292	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 228/05/03.	21296
P.E. 5780-I		P.E. 5789-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número DM-64-06-9.	21293	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-6-0069.	21296
P.E. 5781-I		P.E. 5790-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-0-0013.	21293	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 43/05/ITA.	21297
P.E. 5782-I		P.E. 5791-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número C.M.Q.1/2004.	21293	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 45/05/ITA.	21297
P.E. 5783-I		P.E. 5792-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número DM-63-06.	21294	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 44/05/ITA.	21297
P.E. 5784-I		P.E. 5793-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-6-0068.	21294	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 46/05/ITA.	21298
P.E. 5785-I		P.E. 5794-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-6-0070.	21295	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 47/05/ITA.	21298

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5795-I		P.E. 5804-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 48/05/ITA.	21299	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 21-BU-335.	21302
P.E. 5796-I		P.E. 5805-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1953.	21299	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 203/05/03.	21303
P.E. 5797-I		P.E. 5806-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1960.	21300	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4/06-04.	21303
P.E. 5798-I		P.E. 5807-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1955.	21300	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2/06 de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	21304
P.E. 5799-I		P.E. 5808-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1956.	21300	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número CO-03-06.	21304
P.E. 5800-I		P.E. 5809-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1958.	21301	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 01/06/02.	21305
P.E. 5801-I		P.E. 5810-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1954.	21301	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1350/2006/6.	21305
P.E. 5802-I		P.E. 5811-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 17/06-02.	21302	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 42/05/ITA.	21305
P.E. 5803-I		P.E. 5812-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4-SP-05/049-12531/2005/195.	21302	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número PNSP 12/05.	21306

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5813-I		P.E. 5822-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-55/2005.	21306	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02/06/03.	21310
P.E. 5814-I		P.E. 5823-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 12/2006.	21307	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 237/05/07.	21310
P.E. 5815-I		P.E. 5824-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-48/2005.	21307	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 35/2005.	21311
P.E. 5816-I		P.E. 5825-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-77/2005.	21307	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 09/06-05.	21311
P.E. 5817-I		P.E. 5826-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-56/2005.	21308	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 30/2006.	21312
P.E. 5818-I		P.E. 5827-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número BU-21/06.	21308	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2/06 de la Consejería de Sanidad.	21312
P.E. 5819-I		P.E. 5828-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-31/2005.	21309	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 238/05/07.	21312
P.E. 5820-I		P.E. 5829-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número EA-05-06.	21309	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 239/05/07.	21313
P.E. 5821-I		P.E. 5830-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 15/06-02.	21309	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 231/05/07.	21313

	<u>Págs.</u>
P.E. 5831-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 232/05/07.	21314
P.E. 5832-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 233/05/07.	21314
P.E. 5833-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 234/05/07.	21315
P.E. 5834-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 235/05/07.	21315
P.E. 5835-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 236/05/07.	21315
P.E. 5836-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número GSA 2/2006.	21316
P.E. 5837-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 10/06/07.	21316
P.E. 5838-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 19/2006.	21317
P.E. 5839-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 33/06.	21317

	<u>Págs.</u>
P.E. 5840-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número C.A. 2005-0-20.	21318
P.E. 5841-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-0-36.	21318
P.E. 5842-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-0-037.	21318
P.E. 5843-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2-06-6-NG-002, 012319/2006/36.	21319
P.E. 5844-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 64/05.	21319
P.E. 5845-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 65/06.	21320
P.E. 5846-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 01/06/PA.	21320
P.E. 5847-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6-AV-05/016-012254/2005/35.	21320
P.E. 5848-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6-BU 05/018-012254/2005/38.	21321

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5849-I		Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 275/2005.	21324
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6-LE-05/017-012254/2005/36.	21321	P.E. 5858-I	
P.E. 5850-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-4/2005.	21325
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6-LE-05/019-012254/2005/39.	21322	P.E. 5859-I	
P.E. 5851-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02.IR-57/2005.	21325
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6-LE-05/015-012254/2005/37.	21322	P.E. 5860-I	
P.E. 5852-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número AV-1/06.	21326
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 180/05/03.	21322	P.E. 5861-I	
P.E. 5853-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número EN-3/06.	21326
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2-06-6-NG-001-012319/2006/17.	21323	P.E. 5862-I	
P.E. 5854-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número SG-600/06.	21327
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2006/023.	21323	P.E. 5863-I	
P.E. 5855-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 35/05/0.	21327
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 6/06/07.	21324	P.E. 5864-I	
P.E. 5856-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2003-0-011.	21327
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 012216/2005/33/0.	21324	P.E. 5865-I	
P.E. 5857-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.3-SG-3/CONC.	21328

	<u>Págs.</u>
P.E. 5867-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.3-O-1/CONC.	21328
P.E. 5868-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 17/2006.	21329
P.E. 5869-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a relación de presas para embalses construidas por la Junta de Castilla y León.	21329
P.E. 5870-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 02/06/PA.	21329
P.E. 5871-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 148/2005.	21330
P.E. 5872-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación para la construcción de 3 unidades en el C.P. Miguel Hernández de Sta. Marta de Tormes (Salamanca).	21330
P.E. 5873-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 560-VA-594/P.	21331
P.E. 5874-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 560-SA-547P.	21331
P.E. 5875-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2-06-6-NG-003, 012319/2006/38.	21331

	<u>Págs.</u>
P.E. 5876-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2/2006.	21332
P.E. 5877-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número C.A. 2005-0-23.	21332
P.E. 5878-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1962.	21333
P.E. 5879-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 13/2006.	21333
P.E. 5880-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 023/06-05.	21333
P.E. 5881-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.5-ZA-11.	21334
P.E. 5882-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número ACT 2,1-SO-15.	21334
P.E. 5883-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-SG.14.	21335
P.E. 5884-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.º-O-5.	21335

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5885-I		P.E. 5894-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 3.1-SA-34.	21336	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 21/2006.	21339
P.E. 5886-I		P.E. 5895-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-VA-17.	21336	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número DPRA-0-13.	21340
P.E. 5887-I		P.E. 5896-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.5-LE-21.	21336	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2005-6-0071.	21340
P.E. 5888-I		P.E. 5897-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-P-37.	21337	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2006-6-0001.	21341
P.E. 5889-I		P.E. 5898-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-SO-25.	21337	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 05/2006.	21341
P.E. 5890-I		P.E. 5899-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-BU-2.	21338	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.1-SO-9.	21341
P.E. 5891-I		P.E. 5900-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 2.1-O.	21338	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.1-SO-8.	21342
P.E. 5892-I		P.E. 5901-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.5-ZA-10.	21339	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número ACT 4.1-VA-15.	21342
P.E. 5893-I		P.E. 5902-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 16/06-03.	21339	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.2-LE-19/AT.	21343

	<u>Págs.</u>
P.E. 5903-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 01/2006.	21343
P.E. 5904-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número INV-0-2.	21343
P.E. 5905-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número S31FPA.	21344
P.E. 5906-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.7-LE-2.	21344
P.E. 5907-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.3-SA-18.	21345
P.E. 5908-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 1.5-LE-19.	21345
P.E. 5909-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 3.2-AV-23.	21345
P.E. 5910-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.7-BU-4.	21346
P.E. 5911-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.7-BU-2.	21346

	<u>Págs.</u>
P.E. 5912-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.7-P-1.	21347
P.E. 5913-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a adjudicación del expediente de contratación número 4.7-BU-1.	21347
P.E. 5914-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Nieto Bello y Dña. Raquel Pérez Fernández, relativa a relación de localidades que no disponen de banda ancha en Ponferrada.	21348
P.E. 5915-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Antonio Losa Torres y D. Pedro Nieto Bello, relativa a localidades que no disponen de banda ancha en León (salvo en Ponferrada).	21348
P.E. 5916-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Gerentes Provinciales y Jefes de Servicio de la Agencia de Inversiones y Servicios.	21348
P.E. 5917-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cumplimiento de sanciones impuestas por la Resolución de 8 de enero de 2003 a ARTRASA.	21349
P.E. 5918-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a explotación de áridos por ARTRASA en San Román de Hornija.	21349
P.E. 5919-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de explotación de áridos en la concesión "El Parque" n.º 233 en el término de San Román de Hornija (Valladolid).	21349
P.E. 5920-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a permisos de investigación y/o concesión directa de explotación de áridos a la empresa ARTRASA en San Román de Hornija (Valladolid).	21350	D. Francisco Ramos Antón, relativa a ferias y mercados.	21352
P.E. 5921-I		P.E. 5930-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a título habilitante de los trabajos de investigación y explotación de áridos en diversas parcelas del municipio de San Román de Hornija.	21350	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Ávila.	21352
P.E. 5922-I		P.E. 5931-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a edificio sede del Servicio Público de Empleo sito en el paseo del Arco de Ladrillo de Valladolid.	21350	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Fernando Benito Muñoz, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Burgos.	21352
P.E. 5923-I		P.E. 5932-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Centros de Formación Profesional Ocupacional de Referencia Nacional.	21350	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Antonio Losa Torres, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en León.	21352
P.E. 5924-I		P.E. 5933-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a cobertura de puestos de trabajo para garantizar los servicios de vigilancia y protección de los servicios de salud alimenticia de Zamora.	21351	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Emilio Melero Marcos, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Salamanca.	21353
P.E. 5925-I		P.E. 5934-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a localización de Centros Educativos.	21351	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Segovia.	21353
P.E. 5926-I		P.E. 5935-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a localización de Centros de Salud.	21351	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Soria.	21353
P.E. 5927-I		P.E. 5936-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a localización de Centros de Acción Social.	21351	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-	
P.E. 5928-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a localización de oficinas de farmacia.	21352		
P.E. 5929-I			
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
radadores D. Francisco Ramos Antón y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Valladolid.	21353	P.E. 5945-I	
P.E. 5937-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras en la Estación de Autobuses de Fuentesauco de Fuentidueña (Segovia).	21356
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón y D. Manuel Fuentes López, relativa a obras públicas licitadas por la Junta por importe superior a 300.000€ en los ejercicios presupuestarios 2002 a 2005 en Zamora.	21354	P.E. 5946-I	
P.E. 5938-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a programa "Crece en verano".	21357
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a concurso convocado por la Consejería de Sanidad para la gestión de servicio público de transporte sanitario en Valladolid.	21354	P.E. 5947-I	
P.E. 5939-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a obras para regadíos en municipios de Segovia o Valladolid.	21357
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a necrópolis de Carratiermes.	21354	P.E. 5948-I	
P.E. 5940-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Hacienda.	21357
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a abono por familiares de residentes de deuda contraída en base al Decreto 56/01.	21355	P.E. 5949-I	
P.E. 5941-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Francisco Ramos Antón, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.	21358
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a 64º pleno del Comité de las Regiones en materia de migración e integración.	21355	P.E. 5950-I	
P.E. 5942-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Manuel Fuentes López, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Agricultura y Ganadería.	21358
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a 64º pleno del Comité de las Regiones en materia de políticas urbanas.	21355	P.E. 5951-I	
P.E. 5943-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Fomento.	21358
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a 64º pleno del Comité de las Regiones en materia de catástrofes naturales.	21355	P.E. 5952-I	
P.E. 5944-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Medio Ambiente.	21358
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a 64º pleno del Comité de las Regiones en materia de su representación y de contaminación atmosférica.	21356		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5953-I		ARTRASA de licencia para la instalación de una planta de tratamiento de áridos.	21360
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Educación.	21359	P.E. 5961-I	
P.E. 5954-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a construcción de puentes en municipios de más de 10.000 habitantes en los últimos 8 años.	21361
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Economía, Empleo, Industria y Comercio.	21359	P.E. 5962-I	
P.E. 5955-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a Centro del Fuego de León.	21361
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y Dña. María Begoña Núñez Díez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.	21359	P.E. 5963-I	
P.E. 5956-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a asunción de responsabilidades por la Consejería de Hacienda por irregularidades en la gestión económica hospitalaria de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia.	21361
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Cultura y Turismo.	21359	P.E. 5964-I	
P.E. 5957-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a adopción de procedimiento negociado sin publicidad para adjudicación de obras en el Hospital de San Telmo de Palencia.	21361
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pascual Felipe Fernández Suárez y Dña. Mercedes Martín Juárez, relativa a modificaciones presupuestarias durante el año 2006 en la Consejería de Sanidad.	21360	P.E. 5965-I	
P.E. 5958-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a medidas a adoptar por la Consejería de Hacienda respecto a la planificación presupuestaria de los complejos hospitalarios.	21362
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a licencia de explotación concedida a ARTRASA y su publicación en el BOCYL.	21360	P.E. 5966-I	
P.E. 5959-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a actividades de la Junta para garantizar la adecuada gestión de recursos.	21362
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a solicitudes de concesión presentadas por ARTRASA.	21360	P.E. 5967-I	
P.E. 5960-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a actitud de la Junta respecto a la gestión sanitaria de Palencia.	21362
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a concesiones a emisoras municipales de radio por FM.	21363	P.E. 5968-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a concesiones a emisoras municipales de radio por FM.	21363
		P.E. 5969-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procu-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
radores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rollos y picotas.	21363	posición de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta respecto a la gratuidad de los cursos infantiles de natación en Valladolid.	21366
P.E. 5970-I		P.E. 5978-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.	21363	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a ambulancias de Soporte Vital Básico.	21367
P.E. 5971-I		P.E. 5979-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a extracciones de áridos en "Las Rasas" en Sepulcro Hilario.	21364	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Victorina Alonso Fernández y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a dotaciones de UMEs y ambulancias convencionales.	21367
P.E. 5972-I		P.E. 5980-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a Hospital General "Río Carrión" de Palencia.	21364	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a mortalidad por electrocución de aves.	21368
P.E. 5973-I		P.E. 5981-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a obras en la carretera SA-324.	21364	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Inmaculada Larrauri Rueda, relativa a dotaciones presupuestarias durante los ejercicios 2003 a 2006 para evitar la electrocución de aves.	21368
P.E. 5974-I		P.E. 5982-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a Convenio de colaboración para la implantación en Castilla y León del Plan Avanza 2006-10 para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas.	21365	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a adquisición de ordenadores portátiles por la Consejería de Fomento en los ejercicios 2002 a 2006.	21369
P.E. 5975-I		P.E. 5983-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a ayudas a instituciones universitarias para adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en el 2006.	21365	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a versión cliente del proyecto "GUÍA".	21369
P.E. 5976-I		P.E. 5984-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Convenios de Colaboración para el control de la incapacidad temporal.	21366	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a campaña "Convivimos: Conéctate a la Tolerancia".	21369
P.E. 5977-I		P.E. 5985-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ismael Mario Bosch Blanco y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elena Pérez Martínez, relativa a concesión de servicio público de transporte sanitario en el ámbito de la Gerencia Pública de las áreas de Palencia.	21370

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 5986-I		D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a dispositivo contra incendios de la Junta en la campaña actual en Salamanca.	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Ramos Antón, relativa a empresas Coresal SA y Artyco SL.	21370	P.E. 5993-I	21372
P.E. 5987-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a modificación del Patio de La Salina en relación con la Ley 12/2002 de Castilla y León.	21373
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a rehabilitación del Claustro del Convento de la Peña de Francia, en El Cabaco (Salamanca).	21370	P.E. 5994-I	
P.E. 5988-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a reestructuración del sector azucarero.	21374
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a características del sistema tecnológico adoptado por la Junta para la interconexión entre el Centro de Coordinación 112 y los organismos que intervienen en las emergencias.	21371	P.E. 5995-I	
P.E. 5989-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María Crespo Lorenzo, relativa a convocatoria de licitación por la Junta en materia de suelos contaminados.	21374
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a listado de empresas de telecomunicaciones y soluciones informáticas que participan en el desarrollo del nuevo sistema tecnológico de conexión del Centro 112 y los cuerpos que intervienen en emergencias.	21371	P.E. 5996-I	
P.E. 5990-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Resolución de 14 de abril de 2004, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.	21374
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a listado de empresas y condiciones de contratación para la "Consultoría destinada a la creación de una oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información en Castilla y León".	21372	P.E. 5997-I	
P.E. 5991-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Resolución de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.	21374
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y D. Ismael Mario Bosch Blanco, relativa a oficina técnica en la "Consultoría destinada a la creación de una oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información en Castilla y León".	21372	P.E. 5998-I	
P.E. 5992-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas a la contratación a las empresas con centros de trabajo ubicados en los municipios del Decreto 174/00 y el Plan Especial de Actuación en Áreas Peri-féricas en el seno del III Plan de Empleo.	21375
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y		P.E. 5999-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a actuaciones de la Junta para aplicar las ayudas a la contratación o la de transformación de contratos temporales en indefinidos y el porcentaje de temporalidad de empresas que acceden a ayudas en el seno del III Plan de Empleo.	21375
		P.E. 6000-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de solicitudes presentadas en 2006 en relación con la revitalización del medio rural y el empleo femenino en el seno del III Plan de Empleo.	21376	P.E. 6008-I	
P.E. 6001-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a compromiso de acortar los plazos medios de resolución de solicitudes de subvención al amparo del III Plan de Empleo.	21378
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a trabajadores del sector de la remolacha afectados por el III Plan de Empleo.	21376	P.E. 6009-I	
P.E. 6002-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Zonas Básicas de comercio.	21378
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aplicación práctica de acción en materia de yacimientos de empleo, en el seno del II Plan de Empleo.	21376	P.E. 6010-I	
P.E. 6003-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca, relativa a desplazamiento de médicos del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro al Centro de Especialidades de Merindades.	21379
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a acciones de la Junta en materia de medidas dirigidas a mujeres desempleadas y de conciliación de la vida laboral y familiar, en el seno del III Plan de Empleo.	21377	P.E. 6011-I	
P.E. 6004-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a incidencia sanitaria ocurrida el día 17 de agosto de 2006 en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar.	21379
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a acciones de la Junta en materia de medidas dirigidas a mujeres desempleadas y de conciliación de la vida laboral y familiar, en el seno del III Plan de Empleo.	21377	P.E. 6012-I	
P.E. 6005-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ángel Fernando García Cantalejo, relativa a viviendas de Escalona del Prado (Segovia).	21379
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a nueva línea de formación destinadas a empresas con necesidades formativas específicas, en el seno del II Plan de Empleo.	21377	P.E. 6013-I	
P.E. 6006-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Programa de Arquitectura y Rehabilitación de Enclaves Históricos-Artísticos "Arquimilenios II-Arquitectura entre dos milenios".	21380
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programa experimental de formación y orientación profesional destinado a trabajadores que alternan situaciones de ocupación y desempleo, en el seno del II Plan de Empleo.	21377	P.E. 6014-I	
P.E. 6007-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a servicio regular de transportes colectivos de varios municipios salmantinos.	21380
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a programas de refuerzo de la presencia de la mujer en el mercado de trabajo y mejora de la igualdad de oportunidades, en el seno del II Plan de Empleo.	21378	P.E. 6015-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a Ruta del Asentadero de los Curas (Salamanca).	21380

	<u>Págs.</u>
P.E. 6016-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a mantenimiento del templo de la Tercera Orden de Cuidad Rodrigo.	21381
P.E. 6017-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a catalogación del patrimonio industrial de la Comunidad.	21381

	<u>Págs.</u>
P.E. 6018-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a hallazgo de restos romanos en varios municipios salmantinos.	21382
P.E. 6019-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a incidencia sanitaria ocurrida el día 18 de agosto en el traslado en ambulancia de una persona desde Vitigudino al complejo hospitalario de Salamanca.	21382

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 5650-I¹, P.E. 5651-I¹,
P.E. 5685-I¹, P.E. 5686-I¹,
P.E. 5688-I¹, P.E. 5690-I¹,
P.E. 5693-I¹, P.E. 5696-I¹,
P.E. 5697-I¹, P.E. 5698-I¹,
P.E. 5699-I¹, P.E. 5700-I¹,
P.E. 5701-I¹ y P.E. 5702-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 5 de septiembre de 2006, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de septiembre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
5650	el Procurador D. José María Crespo Lorenzo	expediente de reintegro de subvención indebida otorgada al Ayuntamiento de Castrejón de la Peña (Palencia).	278, 30/06/2006
5651	el Procurador D. José María Crespo Lorenzo	expediente de reintegro de subvención indebida otorgada al Ayuntamiento de Barruelo de Santullán (Palencia).	278, 30/06/2006
5685	los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez	registro de farmacias.	278, 30/06/2006
5686	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	obras de construcción, reforma y mejora de consultorios médicos locales.	278, 30/06/2006
5688	los Procuradores Dña. Consuelo Villar Irazábal y Dña. Laura Torres Tudanca	medidas para el cumplimiento de la Ley de Patrimonio.	278, 30/06/2006
5690	los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez	plan de vigilancia sanitaria de aguas para consumo humano.	278, 30/06/2006
5693	los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez	empleos generados por el Plan Eólico en Soria.	278, 30/06/2006
5696	los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez	declaración como BIC del Fuero de Soria.	278, 30/06/2006
5697	los Procuradores Dña. Mónica Lafuente Ureta y D. Carlos Martínez Mínguez	yacimiento arqueológico de Aguilar de Montuenga (Soria).	278, 30/06/2006
5698	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	Estrategia Regional de I+D+I 2002-2006.	279, 04/07/2006
5699	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	Estrategia Regional I+D+I, año 2002.	279, 04/07/2006
5700	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	Estrategia Regional I+D+I, año 2003.	279, 04/07/2006
5701	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	Estrategia Regional I+D+I, año 2004.	279, 04/07/2006
5702	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	Estrategia Regional I+D+I, año 2005.	279, 04/07/2006

P.E. 5722-I a P.E. 6019-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de septiembre de 2006, ha admitido a

trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 5722-I a P.E. 6019-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 5 de septiembre de 2006.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 5722-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Torres Tudanca y Consuelo Villar Irazábal, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

- ¿Cuál ha sido la aportación económica de la Junta de Castilla y León en la celebración de “Burgos ciudad paisaje 2006”?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LAS PROCURADORAS
Fdo.: *Laura Torres Tudanca*
Consuelo Villar Irazábal

P.E. 5723-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En una reciente visita institucional de los responsables del SACyL a las obras del Centro de salud “La Puebla” de Palencia, se afirmó que la decisión de construir un nuevo centro de salud en el barrio de Pan y Guindas, también de Palencia, dependía “de cómo funcionara” el centro de salud de La Puebla.

PREGUNTA:

- ¿Qué datos deben producirse en la actividad asistencial del Centro de salud “La Puebla” para que la Administración autonómica tome la decisión de construir un nuevo centro de salud en el barrio “Pan y Guindas” de Palencia?

- ¿Qué indicadores recogen estos datos?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5724-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La empresa de Magnesitas y Dolomias de Borobia SL está esperando a que el Servicio Territorial de Industria de la Junta otorgue los permisos para poner en marcha los dos sondeos pendientes para luego elaborar los estudios de cara a la posible explotación de una mina de magnesitas en al Sierra del Tablado. Esta actividad sigue contando con la postura en contra de los vecinos de las localidades afectadas que no entienden que se concedan estos permisos.

Se pregunta:

- ¿Va a conceder la Junta permiso para llevar a cabo estos sondeos?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5725-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y

León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente tiene previsto una inversión de 22,62 millones de euros para el sellado de 57 vertederos de la comunidad durante el presente año 2006.

Se pregunta:

- ¿Cuáles son los 57 vertederos que se pretende sellar en este año 2006?
- ¿Cuáles son las fechas de inicio de sellado y finalización de cada uno de ellos?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5726-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Vicepresidenta de la Junta visitó la localidad soriana de Barca. En dicha visita la alcaldesa de la localidad adelantó que la Junta de Castilla y León va a financiar la construcción de una residencia de la tercera edad en la localidad.

Se pregunta:

- ¿Tiene previsto la Junta construir o financiar una residencia de la tercera edad en la localidad de Barca?
- En caso afirmativo, ¿Cuál va a ser la fórmula de financiación?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5727-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información recogida en la prensa regional la Junta de Castilla y León prepara una ley en la que se limite la accesibilidad de los jóvenes a drogas como el alcohol y se pongan en marcha medidas preventivas desde la propia familia. Teniendo en cuenta que el consumo de alcohol entre los jóvenes de la comunidad es superior a la media nacional se hace más que imprescindible tomar alguna medida.

Se pregunta:

- ¿Para cuándo tiene prevista la Junta llevar a cabo la presentación de esta ley?
- ¿Qué medidas concretas se están tomando en estos momentos para evitar el excesivo consumo de alcohol entre los jóvenes de la localidad?

Fuensaldaña a 30 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5728-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periódicas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 1 de Agricultura y de Desarrollo Rural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de sanidad animal para reducir los efectos de la tuberculosis de ganado caprino en la Comarca de Béjar?

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de Infraestructura Rural en El Herradón y en Piedrahita?

3. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5729-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur

se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 2 de Vivienda e Infraestructuras Viarias, el apartado 2.1 contempla actuaciones en Vivienda y Patrimonio Arquitectónico e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Cuánta viviendas de Gestión Pública se han construido en los municipios de Las Navas del Marqués, Piedralaves, Arenas de San Pedro y Ramacastañas, Cadeleda, Cebreros, El Tiemblo, Sotillo de la Adrada y Béjar?

2. ¿Qué actuaciones de reparación y restauración del Patrimonio Arquitectónico se han realizado en las Plazas de Casillas, Cebreros, Navas del Marqués, Cadeleda, Abadía de Burgohondo, Teatro de El Barco de Ávila, Palacio La Mosquera en Arenas de San Pedro, Muse de la Judería en Béjar y en la Iglesia de Montejos?

3. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones señaladas?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5730-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo

2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 6 de Educación y Patrimonio Histórico Cultural, el apartado 2 correspondiente a Patrimonio Histórico y Cultural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de restauración y conservación en “El Bosque de Béjar” en Béjar?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la consolidación y puesta en valor del “Castro de El Raso” en Candeleda?

3. ¿Qué actuaciones y obras concretas se han realizado dentro del Programa de la Red de Teatros en el Teatro de Béjar?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5731-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 6 de Educación y Patrimonio Histórico Cultural, el apartado 1 correspondiente a Infraestructuras y Equipamientos Educativos y Deportivos e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de construcción de Centro en Hoyos del Espino, Polideportivo en C.P. Toros de Guisando en El Tiemblo, Gimnasio en C.P. Almanzaro en Candeleda, Polideportivo en I.E.S Juana Pimentel en Arenas de San Pedro, Aulario I.E.S Cuerpo de Hombre en Béjar, Pistas y patio en I.E.S Ramón Olleros Gregorio en Béjar?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la ampliación del Colegio Público Juna Luis Vives de Sotillo de la Adrada, del I.E.S. Candavera en Candeleda, y del I.E.S María de Córdoba en Navas del Marqués?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para reparaciones en C.P. Villa de La Adrada en La Adrada, C.R.A. Camilo José Cela en El Arenal, C.P. Zorrilla Monroy en Arenas de San Pedro y en el I.E.S. H.Martín Bolro en Cebreros?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5732-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 7 de Desarrollo Empresarial, el apartado 1 correspondiente a Apoyo a la Creación de Empresas y a la Mejora de la Competitividad e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la construcción de nuevos Polígonos Industriales en Guijuelo, Béjar y en la Agrupación de naves industriales en Candeleda?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la puesta en marcha del Programa de Innovación contratando Agentes de Extensión de la Innovación?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para favorecer y potenciar las industrias artesanales?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la formación profesional, especialmente en jóvenes y mujeres?

5. ¿Qué medidas y actuaciones concretas se han realizado para apoyar la actividad productivas y la competitividad, Pymes y creación de empresas mediante la consolidación de un entorno administrativo accesible?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5733-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 7 de Desarrollo Empresarial, el apartado 2 correspondiente a Mejora de la Calidad y la Oferta Turística e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para el acondicionamiento de los embalses para aprovechamiento turístico y recreativo generando actividades deportivas?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para recuperar los viejos caminos y sendas con el fin de fomentar el senderismo y la educación ambiental?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para programar ofertas turísticas tanto en invierno como en verano?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la formación de animadores turísticos?

5. ¿Qué medidas y actuaciones concretas se han realizado para fomentar la calidad de prestaciones en todas las actividades privadas y públicas ligadas al turismo rural?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5734-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 1 de Agricultura y de Desarrollo Rural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para favorecer la diversificación productiva de la actividad agraria y alimentaria?

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de Infraestructura Rural y Desarrollo rural en Alcorcillo, Figueruelas de Sayago, Bañobarez, Almendra, Trabanca, Muga de Sayago, Figueruela de Sayago, Villar del Buey, Tabarra, Trabazos, Olmillo de Castro, Otero de Bodas, Val de Santa María y Molezuelas de la Carballeda?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para diversificar los cultivos en las explotaciones y racionalizar el uso del agua mediante la transformación de regadíos en la zona regable de Tábara?

4. ¿Qué actuaciones y medidas concretas para mejorar la competitividad de las empresas agrarias y alimentarias, la calidad de los productos y la eficiencia de los procesos productivos y mejora genética en las zonas de Puebla de Sanabria, Aliste y Sayago?

5. ¿Qué actuaciones y medidas concretas para mejorar la competitividad de las empresas agrarias y alimentarias, la calidad de los productos y la eficiencia de los procesos productivos y para intensificar revisiones periódicas de ganado bovino en las zonas de Ciudad Rodrigo y Vitigudino?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5735-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los

desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 2 de Vivienda e Infraestructuras Viarias, y al apartado 2.1 referido a Vivienda y Patrimonio Arquitectónico e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para facilitar las condiciones de acceso a la vivienda mediante la construcción de viviendas de gestión pública en Ciudad Rodrigo, Vitigudiono, Bermillo de Sayago y Alcañices?

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de elaboración de normativa urbanística en Fonfría, El Masueco, Saucello y Aldeadávila?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la Cooperación Transfronteriza, Programa de Acción Territorial de la eutorregión fluvial Douro/Duero. Programa Terra?

4. ¿Qué actuaciones y medidas concretas para la restauración del Patrimonio Arquitectónico Regional (Arquimilenios) en la Plaza de San Felices de los Gallegos, Museo de Vilvestre, Plaza de Alcañices, Casa Curato en Hermisende, Plaza mayor en Táraba, Monasterio de Fermoselle y Plaza de Mombuey?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5736-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 2 de Vivienda e Infraestructuras Viarias, y al apartado 2.2 referido a Infraestructuras viarias y transportes e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en las carreteras C-515, SA-324, SA-314, SA-302, SA-303, C-517, ZA-524. Za-V-32116,

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en Travesía de Ciudad Rodrigo?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en la carretera, de Puebla de Sanabria a Braganza, por Rihonor de Castilla?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5737-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 3 de Nuevas Tecnologías e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones en mejora de cobertura de telecomunicaciones de banda ancha (telefonía móvil de 3ª generación) se han realizado en municipios de menos de 10.000 habitantes y cuáles son estos municipios?

2. ¿En cuántos municipios se ha implantado o extendido la cobertura de los servicios básicos de telecomunicaciones?

3. ¿Cuál ha sido la implantación y extensión de servicios de telecomunicaciones de banda ancha (ADSL) en Puebla de Sanabria?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para sustituir la tecnología TRAC por RDSI en la comarca de Arribes del Duero y Agueda?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5738-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, y al apartado 4.1.a) referido a abastecimiento y saneamiento en espacios naturales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas de saneamiento se han realizado en Los Arribes del Duero?

2. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

3. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5739-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Área Peri-férica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, y al apartado 4.1.b) e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas de mejora de las redes de abastecimiento y saneamiento se han realizado en los núcleos de Cabeza del Horno, Cernadilla, Espadaña, Fermoselle, Fuentes de Oñoro, Fuenteguinaldo, Pedralba de la Pradería y Puebla de Sanabria?

2. ¿Qué actuaciones concretas de mejora de abastecimiento comarcal se han realizado en Campo de Argañán y Rebollar-Este?

3. ¿Qué actuaciones concretas de mejora ambiental se han realizado en Alcañices?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para el sellado del vertederos de Puebla de Sanabria?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5740-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 2 de Vivienda e Infraestructuras Viarias, el apartado 2.2 contempla actuaciones en Infraestructuras Viarias y de Transportes e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones en mejora de carreteras y seguridad vial se han concretado en AV-900, AV-512, C-500, C-501, AV-921, SA-214, Ramacastañas, El Arenal y Mijares?

2. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de ellas?

3. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5741-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Área Peri-férica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.2.a) contempla actuaciones de Mejora del Medio Natural en Espacios Naturales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas de gestión, puesta en valor de los recursos naturales, y mejora socioeconómica y del entorno rural se han realizado en el Parque Natural de Los Arribes del Duero?

2. ¿Qué actuaciones concretas de gestión, puesta en valor de los recursos naturales, y mejora socioeconómica y del entorno rural se han realizado en el Parque Natural de Sobradillo y Fermoselle?

3. ¿Se han realizado las Casas del Parque de Sobradillo y Fermoselle, así como las mejoras necesarias en la Casa del parque de San Martín de Castañeda?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones.

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5742-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Área Peri-férica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.2.b) contempla actuaciones de Mejora en el Medio Natural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en Sierra de Gata, Aliste, Sayago y Sanabria?

2. ¿Qué actuaciones concretas de tratamientos selvícolas se han realizado en Robleda, Manzanal de los Infantes y comarcas de Aliste y Sanabria?

3. ¿Qué actuaciones concretas de repoblaciones forestales se han realizado en Puebla de Sanabria?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la elaboración del inventario de recursos naturales transfronterizos?

5. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado incluidas en el Plan de Prevención de Incendios en los municipios de El Bodón, Sierra de Gata y en las comarcas de Aliste, Sayago y Sanabria?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5743-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 5 de Sanidad y Bienestar Social, el apartado 4.1 contempla actuaciones de Infraestructuras y equipamientos sanitarios e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de mejora y nueva construcción de Centros de Salud y Consultorios Locales en Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Barruecopardo, Mombuey, Puebla de Sanabria, Sayago y Tábara?

2. ¿Qué actuaciones concretas de mejora en el transporte dedicado a emergencias sanitarias se han realizado en el Área Periférica Macizo Sur?

3. ¿Cuántos helicópteros de emergencias sanitarias se han implantado?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5744-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 5 de Sanidad y Bienestar Social, el apartado 2 correspondiente a Infraestructuras y Equipamientos Sociales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de mejora en el centro de día propiedad de la Junta de Castilla y León en Ciudad Rodrigo?

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de refuerzo y dotación de un Centro de Atención Ambulatoria a Drogodependientes en Ciudad Rodrigo?

3. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la construcción de las Residencias de Personas Mayores en Vitigudino, Galende, Muga de Sayago, Masueco y Tábara?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la mejora y accesibilidad a las Residencias de Personas Mayores de San José en Ciudad Rodrigo?

5. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la construcción de Centros de Día para personas mayores?

6. ¿Qué inversión se ha realizado en el Centro de atención a personas con discapacidad, ASESCA de Barco de Ávila?

7. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en formación, orientación, asesoramiento y fomento al empleo de las personas con discapacidad y de colectivos en riesgo de exclusión social?

8. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de Cooperación Transfronteriza en Vitigudino y Carbajales de Alba?

9. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

10. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5745-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 6 de Educación y Patrimonio Histórico Cultural, el apartado 1 correspondiente a Infraestructuras y Equipamientos Educativos y Deportivos e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de ampliación del I.E.S Fray Diego de Ciudad Rodrigo?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la adaptación de espacios para la implantación de la ESO en el C.R.A. de Tábara?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la reforma de centros escolares C.P. San Francisco, Miróbrica y el I.E.S. Tierras de Ciudad Rodrigo, en Ciudad Rodrigo, I.E.S. Valverde de Lucerna en Puebla de Sanabria, C.P. Matilde de Ledesma en Almeida y C.R.A. Tierra de Sayago en Muga de Sayago?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5746-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Área Peri-férica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 6 de Educación y Patrimonio Histórico y Cultural, el apartado 2 correspondiente a Patrimonio Histórico y Cultural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de restauración de las cubiertas de la Catedral de Ciudad Rodrigo?
2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado de restauración del Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo?
3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado correspondientes a la Red de Teatros en Ciudad Rodrigo?
4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de musealización de la Torre Mocha en Puebla de Sanabria?
5. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de inventario y protección del entorno patrimonial de las Comarcas Mineras; arquitectura tradicional?
6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5747-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Área Peri-férica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 7 de Desarrollo Empresarial, el apartado 1 correspondiente a Apoyo a la Creación de Empresas y a la Mejora de la Competitividad e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la ampliación del Polígono Industrial de Ciudad Rodrigo?
2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la creación de una agrupación de naves en Vitigudino?
3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado correspondientes al programa de ruralización de las

TIC,s, en cuanto al diagnóstico de la situación de la Sociedad de información en el área y el establecimiento de un plan de choque para el aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen?

4. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la puesta en marcha del Programa de Innovación contratando Agentes de Extensión de la Innovación?

5. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la creación de viveros de empresas, para aprovechar los recursos endógenos locales en el sector agroalimentario y de los muebles?

6. ¿Qué actuaciones y medidas concretas se han realizado para recuperar, difundir y preservar actividades y oficios tradicionales para su transmisión a los jóvenes?

7. ¿Qué medidas y actuaciones concretas se han realizado para apoyar la actividad productivas y la competitividad, Pymes y creación de empresas mediante la consolidación de un entorno administrativo accesible?

8. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

9. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5748-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 7 de Desarrollo Empresarial, el apartado 2 correspondiente a Mejora de la calidad y oferta turística e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la promoción de espacios como el Valle del río Manzanas, Sierra de la Culebra, Sanabria, Arribes, etc.?

2. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la creación de aulas de la naturaleza y puntos de información turística?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la creación de infraestructuras turísticas públicas; Oficinas de Turismo, albergues juveniles, camping, etc.?

4. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la formación de animadores turísticos y personal cualificado en servicios turísticos?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5749-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica del Macizo Sur, se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Siendo el presente año 2006 el último para el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Especial y dado que se están aplicando ya los presupuestos correspondientes a referido año;

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál ha sido el porcentaje de cumplimiento de los programas y actuaciones previstos dentro del área periférica reseñada?

2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha recuperado la población del medio rural y ha mejorado el envejecimiento?

3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha superado la crisis del sector industrial, especialmente la crisis de la industria textil de Béjar?

4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solucionado adecuadamente la falta de inversiones innovadoras en las explotaciones agropecuarias?

5. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solventado la contaminación ambiental y la falta de depuración de aguas residuales?

6. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solucionado el impacto negativo de los incendios forestales y el deterioro del patrimonio ecológico?

7. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha puesto fin a la falta de equipamiento e infraestructuras básicas en el ámbito local?

8. ¿Considera la Junta de Castilla y León que ya se ha articulado suficientemente la red viaria interior en el Área reseñada?

9. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se está promocionando adecuadamente el patrimonio arquitectónico y las áreas de interés turístico de la zona?

10. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha puesto fin al desordenado crecimiento de la segunda vivienda?

11. ¿Considera la Junta de Castilla y León que ya existen centros urbanos vertebradores en cada una de las comarcas del Área Periférica?

12. ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León, por el momento, el Plan Especial aplicado a este Área?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5750-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Área Periférica de la Frontera se establecieron una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Siendo el presente año 2006 el último para el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan Especial y dado que se están aplicando ya los presupuestos correspondientes a referido año;

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál ha sido el porcentaje de cumplimiento de los programas y actuaciones previstos dentro del área periférica reseñada?

2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha recuperado la baja densidad y atomización del poblamiento?

3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha eliminado la acusada dependencia del área respecto a las capitales de las provincias?

4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solucionado adecuadamente la unión entre los núcleos asentados a uno y otro lado de la línea divisoria y se ha permitido la articulación interna del territorio del Área?

5. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solventado la baja productividad y rentabilidad de la actividad económica de los sectores tradicionales?

6. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha solucionado la desigual distribución de las infraestructuras y equipamientos urbanos?

7. ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León, por el momento, el Plan Especial aplicado a éste Área?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5751-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 3 de Nuevas Tecnologías e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1.- ¿Qué actuaciones en mejora de cobertura de telecomunicaciones de banda ancha (telefonía móvil de 3ª generación) se han realizado en municipios de menos de 10.000 habitantes y cuáles son estos municipios?

2.- ¿En cuántos municipios se ha implantado o extendido la cobertura de los servicios básicos de telecomunicaciones?

3.- ¿Piedrahita y Barco de Ávila cuentan con ADSL?

4.- ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5.- ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5752-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.1.a) contempla actuaciones de Abastecimientos y Saneamientos en Espacios Naturales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones de depuración se han realizado en el Espacio Natural de Paramera y Serrota (Cuenca Alta del Río Alberche)?

2. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

3. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5753-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.1.b) contempla actuaciones de Abastecimientos y Saneamientos en Espacios Naturales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas de mejora del abastecimiento se han realizado en Cebreros, Navaluenga, La Adrada, Béjar-Ledrada, Comarca de Guijuelo, Sierra de Francia, Navalperal de Pinares, Santa Cruz de Pinares, El Herradón y Sotillo de la Adrada?

2. ¿Qué actuaciones concretas de saneamiento se han realizado en Arenas de San Pedro, El Espinar, Las Batuecas y Piedrahita?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en materia de saneamiento y abastecimiento en Navaluenga, Mombeltrán, Navarredonda de Gredos y Fresnedoso?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en el Centro de Tratamiento de residuos sólidos de la Sierra de Gredos-Norte?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5754-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.2.a) contempla actuaciones de Mejora del Medio Natural en Espacios Naturales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas de gestión, puesta en valor de los recursos naturales, y mejora socioeconómica y del entorno rural se han realizado en la Reserva Natural del Valle de Iruelas?

2. ¿Qué actuaciones concretas de gestión, puesta en valor de los recursos naturales, y mejora socioeconómica y del entorno rural se han realizado en el Parque Regional de la Sierra de Gredos?

3. ¿Se han realizado las Casas del Parque de Las Cruceas, Guisando y Hoyos del Espino, así como el Centro de Arenas de San Pedro en el Palacio del Infante?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en subvenciones de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5755-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Peri-féricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 4 de Medio Ambiente, el apartado 4.2.b) contempla actuaciones de Mejora en el Medio Natural e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en Sierra de Gredos, Alberche y Tiétar y en la Sierra de Francia?

2. ¿Qué actuaciones concretas de repoblación forestal se han realizado en Villarejo del Valle y Alberche y Tiétar?

3. ¿Qué actuaciones concretas de mejora del Medio Natural se han realizado en El Barraco, El Tiemblo, San Juan de la Nava, Arenas de San Pedro, Cadeleda, Casavieja, El Arenal, El Hornillo, Gavilanes, Bohoyo, Hoyos del Collado, Navalonguilla, Navalperal de Tormes, Navatejares, puerto Castilla, San Juan de Gredos, San Martín del Pimpollar, Santiago de Tormes, Solana de Ávila, Tomellas, Zapardiel de la Ribera, Cepeda de la Mora, El Cabaco, El Maillo, Herguijuela de la Sierra, La Alberca, Laguinilla, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Nava de Francia, Sotoserrano y Villanueva del Conde?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en prevención y extinción de incendios forestales en Sierra de Francia-Béjar y en Casavieja?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

6. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5756-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Peri-féricas de Castilla y León, establecido para el periodo

2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en alguna materias con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 5 de Sanidad y Bienestar Social, el apartado 1 correspondiente a Infraestructuras y Equipamientos Sanitarios e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de mejora y nueva construcción de Centros de Salud y Consultorios Locales en Lanzahita, Mombietrán, Sotilo de Adrada, Guijuelo, Linares de Riofrío, Burgoondo, Candeleda, Gredos, Barco de Ávila, Pizarral y La Granja de San Ildefonso?

2. ¿Qué actuaciones concretas de mejora en el transporte dedicado a emergencias sanitarias se han realizado en el Área Periférica Macizo Sur?

3. ¿Cuántos helicópteros de emergencias sanitarias se han implantado?

4. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

5. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5757-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Plan Especial de Actuación en las Áreas Periféricas de Castilla y León, establecido para el periodo 2002-2006, tiene como objetivo la corrección de los desequilibrios interterritoriales en nuestra Comunidad Autónoma.

El Plan contempla la delimitación de diferentes Áreas Periféricas, concretamente en la denominada Macizo Sur se establecen una serie de propuestas de actuación determinadas, divididas en 7 ejes concretos.

Las acciones en cada una de las áreas se materializan, fundamentalmente, a través de la realización de inversiones directas (Capítulo 6) ejecutadas por los centros gestores competentes, complementándose, en algunas materias, con subvenciones de capital (Capítulo 7) para incentivar la actuación inversora del sector privado.

Con respecto al Eje número 5 de Sanidad y Bienestar Social, el apartado 2 correspondiente a Infraestructuras y Equipamientos Sociales e indicando las fechas de inicio y finalización de cada una de las actuaciones;

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado de mejora de centros de día propiedad de la Junta de Castilla y León en Arenas de San Pedro, Candeleda, Barco de Ávila, Villanueva de Ávila y Béjar, así como en el Centro de Atención a Minusválidos Psíquicos y Centro Ocupacional de Monte Mario en Béjar?

2. ¿Qué actuaciones concretas se ha realizado para la construcción de las Residencias de Personas Mayores en El Tiemblo y en Linares de Riofrío?

3. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la mejora y accesibilidad a las Residencias de Personas Mayores de San Juan Bautista de Casavieja y San José de Béjar?

4. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado para la construcción de Centros de Día para personas mayores en Santa Cruz del Valle, Medinilla, Poyales del Hoyo y Piedralaves?

5. ¿Qué inversión se ha realizado en el Centro de atención a personas con discapacidad, ASESCA de Barco de Ávila?

6. ¿Qué actuaciones concretas se han realizado en formación, orientación, asesoramiento y fomento al empleo de las personas con discapacidad y de colectivos en riesgo de exclusión social?

7. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente a la inversión directa en cada una de las actuaciones?

8. ¿Cuál ha sido la cuantificación correspondiente en transferencias de capital y quiénes han sido los beneficiarios de dichas subvenciones?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5758-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 29 de Marzo el Pleno de la Diputación Provincial de Palencia aprobaba el denominado Convenio para realizar obras de emergencia destinadas a garantizar el abastecimiento de agua en época estival y dar respuesta inmediata a episodios de puntas de consumo y contaminación en la fuente, en los núcleos de población de la provincia de Palencia. El acuerdo se firmaba entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y la Diputación palentina, si bien, tres meses y medio después sigue sin ponerse en marcha.

Desde el PSOE se considera un sarcasmo que este convenio vaya destinado a “dar respuesta inmediata” y a “garantizar el abastecimiento de agua en época estival”, cuando ya estamos metidos de lleno en el verano y no se ha hecho todavía absolutamente nada.

El acuerdo firmado tiene carácter bianual y suma un total de 252.000 Euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Año 2006: 126.000 Euros, financiados por la Junta en la cuantía de 63.000 Euros, 36.300 de la Diputación y 26.700 de los Ayuntamientos.
- Año 2007: 126.000 Euros de los cuales 63.000 saldrán de los presupuestos de la Junta de Castilla y León, 37.800 de la Diputación de Palencia y 25.200 de los Ayuntamientos.

Al parecer, el problema está motivado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que no ha ejecutado todavía sus compromisos económicos.

Es por ello que se pregunta:

- ¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Medio Ambiente no ha ejecutado todavía sus compromisos con la Diputación Provincial de Palencia?
- ¿Cuál es el plazo real que se ha fijado la Consejería de Medio Ambiente para hacer efectivo este convenio?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5759-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ocasionalmente y dirigidas fundamentalmente a realizar campamentos de verano para niños diabéticos, se conceden ayudas a las Asociaciones y a la Federación de Diabéticos de Castilla y León.

Se pregunta

Para los ejercicios 2003-2004-2005-2006:

1º.- ¿Qué tipo de ayudas se conceden?

2º.- ¿En qué fecha se han concedido?

3º.- ¿Cuáles han sido las cuantías?

4º.- ¿A qué Asociaciones de Diabéticos se han concedido?

5º.- ¿Para qué concepto cada una?

Fuensaldaña a 3 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

P.E. 5760-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el marco del Plan de Dinamización de la Economía, aprobado por el Gobierno de la Nación; el Instituto de Comercio Exterior desarrolla en Castilla y León el programa “Aprendiendo a Exportar”, cuyo objetivo es impulsar el comercio exterior en más de 5000 PYMES de nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué actuaciones complementarias realiza la Junta de Castilla y León para alcanzar los objetivos del programa “Aprendiendo a Exportar” del ICEX?

2.- ¿Contribuye la Junta de Castilla y León con aportación económica a esta iniciativa del Gobierno de España?

3.- ¿Cuáles son las líneas estratégicas y actuaciones del Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2004-2007 que son reforzadas por el programa "Aprendiendo a Exportar" del ICEX aplicado en Castilla y León?

4.- ¿Se han desarrollado -o actualmente se desarrollan- otras actuaciones del Instituto Español de Comercio Exterior para la internacionalización empresarial de las PYMES de Castilla y León? ¿Con qué líneas de acción del Plan para la Internacionalización Empresarial de Castilla y León 2004-2007 se corresponden?

Fuensaldaña a 3 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5761-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Unos 60 estudiantes de cinco universidades españoles y tres europeas llegan este verano al yacimiento arqueológico de Tiermes para completar la labor de consolidación de las ruinas romanas allí existentes. No obstante no podrán empezar a trabajar porque la Junta de Castilla y León no ha concedido las licencias de excavación y además no podrán dormir cerca del propio yacimiento ya que la Junta ha desmontado los barracones que en otras campañas sirvieron para alojar estudiantes y ha clausurado el edificio de cocinas y comedor.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son las causas para que este año no se hayan concedido licencias de excavación como en años anteriores?

2º.- ¿Existe algún tipo de problema entre los responsables del proyecto y la Junta del Castilla y León para llevarlo a cabo?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5762-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según palabras del Consejero de Medio Ambiente, hay mayores ventajas o beneficios sociales y económicos por medio de la certificación forestal sostenible que a través de las declaraciones de espacio natural de una zona.

Se pregunta:

1º.- ¿Qué ventajas tiene la certificación forestal por encima de los Espacios naturales?

2º.- ¿Existe un plan de certificaciones forestales regional?

3º.- En caso negativo, ¿Se pretende Crear?

Fuensaldaña a 7 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5763-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con la finalidad de conocer los datos de las diferentes discapacidades, tanto físicas como psíquicas, existentes en Castilla y León.

PREGUNTAS;

1. ¿Número de discapacitados registrados en Castilla y León?

2. ¿Tipo y grado de discapacidad de la que se trata?

Todo ello, especificado por provincias, tipo y grado de la discapacidad declarada.

Fuensaldaña a 7 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5764-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según respuesta formulada por la Junta de Castilla y León a la P.E. 4326-II y publicada en el B.O.Cortes número 274, la inversiones realizadas desde la Consejería de Cultura y Turismo desde su creación en el Jardín Histórico del Bosque de Béjar son las siguientes;

- Año 2003 373.366,22 euros
- Año 2004 84.870,18 euros
- Año 2004 33.495,29 euros

En relación con las inversiones realizadas en el Jardín Histórico del Bosque de Béjar,

PREGUNTAS;

1. ¿Qué inversiones se han realizado durante los años 2005 y 2006?

2. ¿Cuál es el detalle de actuación de cada una de las inversiones efectuadas?

3. ¿Cuál es el origen de los fondos invertidos en cada una de ellas, especificando qué porcentaje corresponde a fondos propios de la Junta de Castilla y León, y qué porcentaje a fondos aportados por otras administraciones españolas o europeas?

Fuensaldaña a 29 de junio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5765-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5370, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Ávila, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Ávila y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

Mercedes Martín Juárez

P.E. 5766-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Fernando Benito Muñoz, Procuradores pertenecientes al

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5371, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Burgos, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Burgos y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

Fernando Benito Muñoz

P.E. 5767-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5372, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de León, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de León y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

Antonio Losa Torres

P.E. 5768-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Francisco Ramos Antón Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5373, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Palencia, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde

a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Palencia y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*
Ismael Bosch Blanco
Francisco Ramos Antón

P.E. 5769-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5374, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Salamanca, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Salamanca y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*
Ismael Bosch Blanco
Emilio Melero Marcos

P.E. 5770-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Ángel Fernando García Cantalejo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5375, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Segovia, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Segovia y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

Ángel F. García Cantalejo

P.E. 5771-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5376, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Soria, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Soria y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

P.E. 5772-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5377, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Valladolid, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Valladolid y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*

Ismael Bosch Blanco

P.E. 5773-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Carlos Martínez Mínguez, Ismael Boch Blanco y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En contestación a la P.E- 5378, formulada por los procuradores que suscriben, sobre viviendas protegidas promovidas en esta legislatura en la provincia de Zamora, el Consejero de Fomento, Sr. Silván Rodríguez, con fecha 29 de junio de 2006, sólo responde a la primera de las siete cuestiones planteadas en la misma.

Por ello, se reitera la pregunta en los mismos términos que en la presentada con fecha de 27 de abril de 2006,

PREGUNTA

En relación con las viviendas protegidas promovidas por la Junta de Castilla y León en el periodo que comprende esta legislatura, se pregunta para la provincia de Zamora y para cada promoción de viviendas:

1º.- Localidad de la promoción.

2º.- Nº viviendas de Protección Oficial de promoción directa.

3º.- Nº viviendas de Protección Oficial concertada.

4º.- Nº viviendas de Protección Oficial convenida.

5º.- Fecha de inicio de las obras de la promoción.

6º.- Fecha de finalización de las obras de la promoción o prevista.

7º.- Presupuesto total de la promoción.

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Carlos Martínez Mínguez*
Ismael Bosch Blanco
Manuel Fuentes López

P.E. 5774-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 221/05/03

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, ELABORACIÓN DE MAQUETA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO ESPECÍFICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, EN SEGOVIA.

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5775-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 229/05/03
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, EN LA URBANIZACIÓN "PARQUE ALAMEDA" DE VALLADOLID

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5776-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 222/05/03
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COOR-

DINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA, EN LA URBANIZACIÓN LA VEGA DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5777-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 28/2006
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LA SEDE DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA GERENCIA SERVICIOS SOCIALES
 Consejería; FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5778-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	P.A 01/2006
Forma de contratación;	ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTRO SOCIO-SANITARIO "VALLE DE LACIANA" DE VILLABLINO (LEÓN)
Consejería;	SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5779-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	227/05-07
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS PARA PROFESORES PARTICIPANTES EN CURSOS DE METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA EN INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA
Consejería;	EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5780-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; DM-64-06-9
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; 9 HELICÓPTEROS BI-TURBINA, 1 HELOCÓPTERO MONOTURBINA Y 2 AVIONES DE CARGA EN TIERRA PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS EN CASTILLA Y LEÓN
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5781-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2005-0-0013
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS (PC E IMPRESORAS)
 Consejería; SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5782-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; C.M.Q. 1/2004
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Objeto; **RADIOCIRUGÍA ESTEREOTÁXICA, GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN Y EL BIERZO**

Consejería; **SANIDAD**

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5783-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; **DM-63-06**
 Forma de contratación; **CONCURSO ABIERTO**
 Objeto; **3 HELOCÓPTEROS MONOTURBINA PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS EN CASTILLA Y LEÓN**
 Consejería; **MEDIO AMBIENTE**

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?

2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5784-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; **2005-6-0068**
 Forma de contratación; **NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**
 Objeto; **ADQUISICIÓN DE ESPARADRAPOS PARA COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA.**
 Consejería; **SANIDAD**

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5785-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2005-6-0070
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE PARA COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
 Consejería; SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5786-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; PNP 1/2006
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. REHABILITACIÓN Y LOGOPEDIA, GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE VALLADOLID
 Consejería; SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5787-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 10/06-02
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; RESTAURACIÓN DEL CALUSTRO DEL MONASTERIO DE SAN ANTONIO EL REAL DE SEGOVIA
 Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5788-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	228/05/03
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, EN LA URBANIZACIÓN PARQUE ALAMEDA DE VALLADOLID
Consejería;	EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5789-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	2005-6-0069
Forma de contratación;	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Objeto;	ADQUISICIÓN DE DESINFECTANTES PARA INSTRUMENTAL PARA COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
Consejería;	SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5790-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 43/05/ITA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 132 KV, SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 132/20 KV Y LÍNEAS 20KV PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS ESTACIONES DE BOMBEO II, III, IV-1, IV-2 DEL ÁREA DEL ESLA, SUBZONA PAYUELOS DE LA ZONA REGABLE DEL RIAÑO, 1ª FASE (LEÓN)
 Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5791-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 45/05/ITA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁMBITO UNIDADES TERRITORIALES DE ÁVILA, SEGOVIA Y SORIA
 Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5792-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 44/05/ITA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; PROYECTO DE UNA PLANTA PILOTO PARA OBTENCIÓN DE BIOPRODUCTOS POR TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS EN VILLAREJO DE ÓRBIGO(LEÓN)
 Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5793-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 46/05/ITA
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; ASISTENCIA TÉCNICA PARA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁMBITO UNIDADES TERRITORIALES DE SALAMANCA, VALLADOLID Y ZAMORA
 Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5794-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 47/05/ITA
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA

Objeto; ACONDICIONAMIENTO DEL PUENTE SOBRE EL RÍO AVIÓN EN TORRALABA DEL BURGO (SORIA)

Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5795-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 48/05/ITA

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; ASISTENCIA TÉCNICA PARA COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS DEPENDIENTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN EN ÁMBITO UNIDADES TERRITORIALES DE BURGOS, LEÓN Y PALENCIA

Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5796-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1953

Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA

Objeto; INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE SANTI-BÁÑEZ DE AYLLÓN (SEGOVIA)

Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5797-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	1960
Forma de contratación;	SUBASTA ABIERTA
Objeto;	INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE BECERRIL (SEGOVIA)
Consejería;	AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5798-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	1955
Forma de contratación;	SUBASTA ABIERTA
Objeto;	MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES DE ACCESO A NOGALES, DE VALMARTINO Y CAMINO HONDO (LEÓN)
Consejería;	AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5799-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1956
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE RIO-CABO A SAN JUAN DE LA ENCINILLA
 Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5800-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1958
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO RURAL

ENTRE LAS LOCALIDADES DE LAMA-GRANDE Y CANTAJEIRA EN EL T.M DE BALBOA (LEÓN)

Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA.

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5801-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1954
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; COLOCACIÓN DE DOS MARCOS PREFABRICADOS EN ARROYO MARIELES Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN GOMEZSERRACÍN (SEGOVIA)
 Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5802-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 17/06-02
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL ARRABAL EN FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)
 Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5803-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4-SP-05/049-12531/2005/195
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; EDICIÓN DEL LIBRO "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CASTILLA Y LEÓN"
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5804-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 21-BU-335
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; LERMA (BURGOS). DEPÓSITO
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5805-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 203/05/03
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO, DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, ELABORACIÓN DE MAQUETA, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE

SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE AULARIO PARA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICA Y AMBIENTALES EN EL CAMPUS "VEGAZANA" DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5806-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4/06-04
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SEGURO DE PREVISIÓN SOCIAL QUE CUBRA RIESGOS DE ACCIDENTE DEPORTIVO A FAVOR DELEGADOS, TÉCNICOS Y DEPORTISTAS PARTICIPANTES EN JUEGOS ESCOLARES Y CAMPEONATOS DE

EDAD, ORGANIZADOS
POR LA CONSEJERÍA DE
CULTURA Y TURISMO
EN EL AÑO 2006

Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5807-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2/06
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; SUMINISTRO DE LECHE Y DERIVADOS CON DESTINMO A CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS, PARA EL AÑO 2006
Consejería; FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?

2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5808-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; CO-03-06
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES Y CONTROL DE ACCESOS DEL VIVERO FORESTAL CENTRAL DE VALLADOLID
Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5809-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 01/06/02
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SUMINISTRO DE 50,000 TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES, TANTO EN SOPORTE PAPEL MÁS LA CORRESPONDIENTE IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN COMO EL TRANSPORTE Y ENTREGA DE LOS MISMOS EN LUGAR DE DESTINO
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5810-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1350/2006/6
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL ALBERGUE JUVENIL DE ARBEJAL (PALENCIA)
 Consejería; FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5811-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 42/05/ITA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 132 KV, SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA 132/20 KV Y LÍNEAS 20 KV PARA SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS ESTACIONES DE BOMBEO II, III, IV-1, IV-2 DEL ÁREA ESLA, SUBZONA PAYUELOS DE LA ZONA REGABLE DEL EMBALSE DE RIAÑO, 1ª FASE (LEÓN). SOLUCIÓN ALTERNATIVA

Consejería; INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5812-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; PNSP 12/05
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS GENERALES Y DE TRAUMATOLOGÍA ÁREA DE EL BIERZO
 Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5813-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02.IR-55/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SELLADO DE VEREDERO DE RESIDUOS URBANOS DE VILLALAR DE LOS COMUNEROS (VALLADOLID)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5814-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	12/2006
Forma de contratación;	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Objeto;	SUMINISTRO DE APÓSITOS PARA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PALENCIA
Consejería;	GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5815-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	02.IR-48/2005
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	CENTRO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS -PUNTO LIMPIO- EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO (SEGOVIA)
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5816-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02.IR-77/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; CENTRO DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS -PUNTO LIMPIO- EN LA FUENTE DE SAN ESTEBAN (SALAMANCA)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5817-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02.IR-56/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SELLADO DE VERTEDE-RO DE RESIDUOS URBANOS DE SAN PEDRO DE CEQUE (ZAMORA)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5818-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; BU-21/06
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS NATURALES DE BURGOS: MONUMENTO NATURAL DE OJO GUAREÑA Y MONUMENTO NATURAL DE MONTE SAN-TIAGO
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5819-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	02.IR-31/2005
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SELLADO DE VERTEDE- RO DE RESIDUOS URBANOS EN MATAPOZUE- LOS (VALLADOLID)
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5820-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	EA-05-06
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	EXPOSICIÓN SIÉNTELOS MÁS CERCA
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5821-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 15/06-02
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; TRASLADO A LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DEL CONTENIDO EXISTENTE EN LA ACTUAL SEDE DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO EN BURGOS
 Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5822-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02/06/03
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "DOÑA JIMENA" EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5823-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 237/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (INFORMÁTICA), EN EL CRIE DE CERVERA DE PISUERGA (PALENCIA)
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5824-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	35/2005
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE REALIZACIÓN DE TALLERES OCUPACIONALES Y PSICOSOCIALES PARA CENTROS DE DÍA DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SORIA, PARA LOS AÑOS 2006 Y 2007
Consejería;	FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5825-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	09/06-05
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	ROCÓDROMO PARA LA PRÁCTICA DE LA ESCALADA EN LA LOCALIDAD DE VEGACERVERA (LEÓN)
Consejería;	CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5826-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 30/2006
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO PARA PERSONAL DE RESIDENCIA ASISTIDA "FUENTES BLANCAS" Y C.A.M.P "FUENTES BLANCAS" DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS
 Consejería; FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5827-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2/06
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MATERIAL DE CURAS Y SUTURAS PARA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EL BIERZO DE PONFERRADA (LEÓN)
 Consejería; SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5828-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 238/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (INFORMÁTICA), EN EL CRIE DE BERLANGA DE DUERO (SORIA)

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5829-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 239/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE TECNOLO-

GÍAS DE LA INFORMACIÓN (INFORMÁTICA), EN EL CRIE DE NAVALENO (SORIA)

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5830-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 231/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN EL CRIE DE FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5831-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	232/05/07
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN LA ESCUELA DE LA SANTA ESPINA DE CASTROMONTE (VALLADOLID)
Consejería;	EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5832-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	233/05/07
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN EL IES "ALFONSO IX" DE ZAMORA
Consejería;	EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5833-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 234/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN EL IES FERNANDO DE ROJAS DE SALAMANCA
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5834-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 235/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN EL CRIE DE BURGOS
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5835-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 236/05/07
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE MANUTENCIÓN, LIMPIEZA, ENSEÑANZA Y ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE PARA DESARROLLO DE CURSOS DE VERANO DE INMERSIÓN DE LENGUA INGLESA EN EL IES "LÓPEZ ARANGUREN DE ÁVILA"
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5836-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; GSA 2/2006
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SERVICIO DE LIMPIEZA ORDINARIA DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE SALUD DE ÁREA (AVDA. MIRAT, 28-32, Y

GRAN VÍA, 38-1ª PTA-INSPECCIÓN MÉDICA)
 Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5837-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 10/06/07
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA INSTITUCIÓN FERIAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA CELEBRACIÓN DEL FORO DEL EMPLEO Y LA FORMACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN (LABORA)
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5838-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	19/2006
Forma de contratación;	SUBASTA ABIERTA
Objeto;	SUMINISTRO DE GASÓLEO TIPO C PARA CALEFACCIÓN CON DESTINO A CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SOCILAES DE CASTILLA Y LEÓN PARA 2006
Consejería;	GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5839-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	33/06
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y RECREATIVAS Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, PARA CENTROS DE PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES DE LA GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCILAES DE BURGOS, PARA LOS AÑO 2006 Y 2007
Consejería;	FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5840-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; C.A. 2005-0-20
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; LENTES INTRAOCULARES PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5841-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2005-0-36
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; MATERIAL DE RADIOANÁLISIS PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5842-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2005-0-037
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; MATERIAL OFTALMOLOGÍA: FACO PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALMANCA

Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5843-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2-06-6-NG-002,012319/2006/36

Forma de contratación; NEGOCIADO

Objeto; SOPORTE TÉCNICO LICENCIAS SOFTWARE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5844-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 64/05

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA SOBRE INDICADORES DE INFRAESTRUCTURAS Y USOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN CASTILLA Y LEÓN 2006

Consejería; HACIENDA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5845-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 65/05
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; REALIZACIÓN DE ENCUESTAS SOBRE SITUACIÓN SOCIECONÓMICA DE LA MUJER Y DE LOS JÓVENES EN CASTILLA Y LEÓN 2006
 Consejería; HACIENDA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5846-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 01/06/PA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SUMINISTRO PARA ADQUISICIÓN DE TUBOS DE SANGRÍA (MÍNIMO 1.345.000 UNIDADES) CON SUS CORRESPONDIENTES AGUJAS Y SOPORTES, PARA DIAGNÓSTICO DE BRUCELOSIS EN ANIMALES DE LAS ESPECIES BOVINA, OVINA Y CAPRINA, PROGRAMA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES DE RUMIANTES, AÑO 2006
 Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5847-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6-AV-05/016-012254/2005/35

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE GAVILANES (ÁVILA)

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5848-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6-BU 05/018-012254/2005/38

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTI-

CAS MUNICIPALES DE MERINDAD DE SOTOES-CUEVAS (BURGOS)

Consejería;

FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5849-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6-LE-05/017-012254/2005/36

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE MOLINASECA (LEÓN)

Consejería;

FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5850-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6-LE-05/019-012254/2005/39

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE CONJUNTO HISTÓRICO DE VILLAFARNACA DEL BIERZO (LEÓN) (LEÓN)

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5851-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6-LE-05/015-012254/2005/37

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; REDACCIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE CORULLÓN (LEÓN)

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5852-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 180/05/03

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; SUMINSITRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO RELATIVO A AUDIOVISUALES, ILUMINACIÓN, MAQUINARIA Y TEXTILES DE AUDITORIOS Y TEATRO DEL EDIFICIO "VILLA CULTURAL DEL PRADO", EN VALLADOLID

Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5853-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2-06-6-NG-001-012319/2006/17

Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Objeto; SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES DE LICENCIAS CORPORATIVAS

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5854-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2006/023

Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

Objeto; SUMINISTRO DE APÓSITOS PARA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ZAMORA

Consejería; SANIDAD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5855-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 6/06/07
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; SERVICIO DE VISITAS AL PARQUE DE LA NATURALEZA VALWOOD POR PARTE DE ALUMNOS DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5856-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y

León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 012216/2005/33/0
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PARA OFICINA, EN LA 2ª PLANTA DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5857-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 275/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; OBRAS DE AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL CENTRO DE SALUD DE HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5858-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02.IR-4/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE EL TIEMBLO (ÁVILA)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?

2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5859-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02.IR-57/2005
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE STA. CROYA DE TERA (ZAMORA)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5860-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; AV-1/06
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MEJORA HIDROLÓGICO-FORESTAL EN LA CUENCA DEL DUERO EN LAS COMARCAS DE GREDOS-BARCO DE ÁVILA (ÁVILA)
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5861-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; EN-3/06
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE LA CIGÜEÑA NEGRA EN CASTILLA LEÓN. 2006
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5862-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; EN-4/06
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA POBLACIÓN REPRODUCTORA DEL ÁGUILA IMPERIAL EN CASTILLA Y LEÓN. 2006-2007
 Consejería; MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5863-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	SG-600/06
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE HÁBITATS DEL PROYECTO LIFE/NATE/ES/00036 CONSERVACIÓN Y MANEJO DEL PARQUE NATURAL HOCES DEL RÍO DURATÓN (SEGOVIA)
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5864-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	35/05/0
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	CONSTRUCCIÓN DE UN GIMNASIO EN EL C.P "SOFÍA TARTILÁN" DE PALENCIA
Consejería;	EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5865-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2003-0-011
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ELECTRODOS DESE-
 CHABLES PARA COM-
 PLEJO ASISTENCIAL DE
 BURGOS, HOSPITAL
 GENERAL YAGÜE
 Consejería; SACYL

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5866-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.3-SG-3/CONC
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto;

AUTOVÍA VALLADOLID-
 SEGOVIA. CL-601,
 DE VALLADOLID A
 L.C.A MADRID POR
 SEGOVIA TRAMO: AC-
 CESO SUR CUÉLLAR
 (ENLANCE CON SG-205)-
 INTERSECCIÓN CON
 CL-603

Consejería;

FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5867-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.3-O-1/CONC
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; AUTOVÍA VALLADOLID-
 SEGOVIA. CL-601,
 DE VALLADOLID A
 L.C.A MADRID POR
 SEGOVIA. TRAMO: IN-
 TERSECCIÓN CON LA
 CL-600-ACCESO SUR A
 CUÉLLAR (ENLANCE
 CON SG-205)
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5868-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	17/2006
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	SUMINISTRO DE LEGUMBRES Y CONSERVAS PARA CENTROS DEPENDIENTES DE LA GERENCAI DE SERVICIOS SOCIALES DURANTE 2006
Consejería;	FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5869-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de presas para embalses construidas por la Junta de Castilla y León con detalle de:

- situación
- año de construcción
- características de la presa
- clasificación de la presa
- capacidad del embalse
- finalidad de las aguas embalsadas
- entidad que gestiona la explotación
- cumplimiento de las normas de seguridad?

Fuensaldaña a 11 de julio de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres***P.E. 5870-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 02/06/PA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ADQUISICIÓN DE KITS (MINIMO 17.300 DETERMINACIONES) PARA EL DIAGNÓSTICO "POST MORTEM" MEDIANTE TÉCNICA ELISA DE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (EETS) EN ANIMALES DE ESPECIE BOVINA, OVINA Y CAPRINA
 Consejería; AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5871-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 148/2005
 Forma de contratación; NEGOCIADO
 Objeto; MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLÓGICO PARA HOSPITAL EL BIERZO (LEÓN)
 Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5872-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; NO FIGURA
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; FINALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 3 UNIDADES EN EL C.P MIGUEL HERNÁNDEZ DE STA. MARTA DE TORMES (SALAMANCA)
 Consejería; EDUCACIÓN

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5873-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	560-VA-594/P
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	ALAEJOS Y NAVA DEL REY. EMISARIOS Y EDARES. REDACCIÓN DE PROYECTO
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5874-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	560-SA-547P
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	LUMBRALES. EMISARIO Y EDAR. REDACCIÓN DE PROYECTO
Consejería;	MEDIO AMBIENTE

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5875-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2-06-6-NG-003,012319/2006/38

Forma de contratación; NEGOCIADO

Objeto; SOPORTE EN PRODUCCIÓN PARA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE Y DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE SANCCIONES DE TRANSPORTE DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5876-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2/2006

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; TIRAS REACTIVAS PARA GERENCIA DE SALUD DE ÁREA DE ZAMORA.

Consejería; GERENCIA DE SALUD DE ÁREA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5877-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; C.A. 2005-0-23

Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; MATERIAL DIÁLISIS (LÍNEAS VENOSAS Y ARTERIALES) PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA.

Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?

2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5878-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	1962
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	AMPLIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN DE INTERCONEXIÓN DE 132 KV DENOMINADA ST DE BRETÓ (ZAMORA)
Consejería;	AGRICULTURA Y GANADERÍA.

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5879-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	13/2006
Forma de contratación;	NEGOCIADO
Objeto;	SUMINISTRO DE 1.500 DOSIS DE VACUNA NEUMOCÓCICA CONJUGADA HEPTAVALENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE VACUNACIONES DEL 2006
Consejería;	FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5880-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 023/06-05
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NAVE PARA ROCÓDROMO EN VEGACERVERA (LEÓN)
 Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5881-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.5-ZA-11
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. SITUACIÓN: CL-605, DE SEGOVIA (N-110) A ZAMORA POR ARÉVALO. TRAMO: FUENTE-SAÚCO A EL PIÑERO.

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5882-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; ACT 2,1-SO-15
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: SO- 160 DE EL BURGO DE OSMA (N-122) A L.C.A. CASTILLA LA MANCHA. TRAMO: DE RECUERDA A L.C.A. CASTILLA LA MANCHA-PK: 18,800 AL 42,100

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5883-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	2.1-SG.14
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: CL-603, DE ARANDA DE DUERO (N-I) A CL-601. TRAMO: L.P DE BURGOS A CANTALEJO
Consejería;	FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5884-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	4.1-O-5
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	REFUERZO Y RENOVACIÓN DEL FIRME. VA-932, DE VILLALÓN (N-610) A LP LEÓN Y LE-932, DE ALBIRES (N-601) A LP DE VALLADOLID. TRAMO: VA-932, DE VILLALÓN (N-610) A LP LEÓN. P.K: 0,000 AL 24, 100 Y LE-932, DE ALBIRES A LP VALLADOLID. P.K: 0,000 AL 1,500
Consejería;	FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5885-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 3.1-SA-34
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: CL-526 DE CIUDAD RODRIGO A L.CA EXTREMADURA. TRAMO: CIUDAD RODRIGO-EL BODÓN. PK 0,830 AL 11,975
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5886-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2.1-VA-17
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: VA-514 DE ZARATÁN (N-601) A TORRELOBATÓN (VA-515). TRAMO: ZARATÁN (N-601) A TORRELOBATÓN (VA-515)
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5887-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.5-LE-21
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. LE-451 DE ASTORGA (N-120) A LE-493 (RIELLO). TRAMO: QUINTANA DEL CASTILLO-LA GARANDILLA

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5888-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2.1-P-37
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: P-320, DE HERRERA DE PISUERGA (P-227) A P-225. TRAMO: HERRERA DE PISUERGA (P-227)-P-225. PK 0,000 AL 30,600

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5889-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2.1-SO-25
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; MEJORA DE PLATAFORMA. SITUACIÓN: SO-800 DE TOLEDILLO (N-234) A EL ROYO (SO-820). TRAMO: TOLEDILLO (N-234) A EL ROYO (SO-820)

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5890-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	2.1-BU-2
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: BU-404 DE VILLASANDINO (N-120) A CASTROJERIZ (BU-400) Y BU-405 DE CASTROJERIZ (BU-400) A LP PALENCIA. TRAMO: VILLASANDINO (N-120) A CASTROJERIZ (BU-400) AL LP PALENCIA
Consejería;	FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5891-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	2.1-O-2
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	MEJORA DE PLATAFORMA Y FIRME. SITUACIÓN: P-103, DE LP DE VALLADOLID A LP DE VALLADOLID POR CUBILLAS DE CERRATO Y VA-103, DE N-620 A ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (VA-140). TRAMO: P-103; DE LP VALLADOLID A LP VALLADOLID, PK: 0,000 AL 7,600. VA-103, DE VALORIA LA BUENA A LP PALENCIA, PK: 4,100 AL 8,300; DE LP DE PALENCIA A ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (VA-140). PK: 0,000 AL 5,300
Consejería;	FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5892-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.5-ZA-10
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. SITUACIÓN. CL-605, DE SEGOVIA (N-110) A ZAMORA POR ARÉVALO. TRAMO: LP DE SALMANCA-FUENTESAÚCO
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5893-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 16/06-03
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; REHABILITACIÓN DEL PALACIO DE LAS ISLA DE BRUGOS PARA SEDE DEL INSTITUTO CASTELLANO LEONÉS DE LA LENGUA
 Consejería; CULTURA Y TURISMO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5894-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 21/2006
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS EN CENTROS DE DÍA DE PERSONAS MAYORES DE ÁVILA I Y ÁVILA II, PARA LOS AÑOS 2006 Y 2007

Consejería; GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5895-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; DPRA-0-13
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; EDICIÓN DE LOS MAPAS DE TRÁFICO Y VELOCIDADES MEDIAS DE RECORRIDO DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2005.
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5896-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 2005-6-0071
 Forma de contratación; NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
 Objeto; ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE COLOSTOMÍA Y PARA RECOGIDA DE RESIDUOS PARA COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA
 Consejería; GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5897-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	2006-6-0001
Forma de contratación;	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Objeto;	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y LENCERÍA PARA COMPLEJO ASISTENCIAL DE PALENCIA.
Consejería;	GERENCIA REGIONAL DE LA SALUD

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5898-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	05/2006
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE EVALUACIÓN A PRIORI PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CASTILLA Y LEÓN 2007-2013
Consejería;	AGRICULTURA Y GANADERÍA

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5899-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.1-SO-9
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; REFUERZO Y RENOVACIÓN DEL FIRME. SITUACIÓN: CL-116, DE EL BURGO DE OSMA A L.C.A ARAGÓN, POR ALMAZÁN. TRAMO: DE ALMAZÁN A PUERTO DE ALENTISQUE. PK: 48,600 AL 67,900
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5900-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.1-SO-8
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; REFUERZO Y RENOVACIÓN DEL FIRME, CL-101, DE ÁGREDA. (N-122) A L. CA DE CASTILLA-LA MANCHA POR ALMAZÁN. TRAMO: ÓLVEGA-JARAY (N-234). PK 7,380 AL 33,235
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5901-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; ACT 4.1-VA-15
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; REFUERZO Y RENOVACIÓN DEL FIRME. SITUACIÓN: CL-610, DE VALLADOLID A PEÑARANDA DE BRACAMONTE OR MEDIAN DEL CAMPO. TRAMO: PUEBTE DUERO (CL-600) MEDINA DEL CAMPO (N-VI). PK; 10,000 AL 42,400
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?

3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5902-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	1.2-LE-19/AT
Forma de contratación;	CONCURSO ABIERTO
Objeto;	ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DE PROYECTO DEL TRAMO: CISTIerna.
Consejería;	FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5903-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente;	01/2006
Forma de contratación;	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Objeto;	OBRA DE REFORMA DE LOCAL DE LA BASE DE BÉJAR (SALAMANCA).
Consejería;	GERENCIA DE EMERGENCIAS SANITARIAS SACYL

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5904-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; INV-0-2
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
 Objeto; INVENTARIO DE CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, GEOMÉTRICAS Y DE EQUIPAMIENTO, Y DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA SU GESTIÓN, DE LA RED DE CARRETERAS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA.
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5905-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; S31FPA
 Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO

Objeto; 31 FURGONETAS.
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5906-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.7-LE-2
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; RENOVACIÓN DEL FIRME. LE-524, DE VILLASQUEJIDA (N-630) A L.P. DE ZAMORA. P.K. 0,000 AL 22,000. P
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?

4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5907-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.3-SA-18
Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
Objeto; SEGURIDAD VIAL. MEJORA DE INTERSECCIÓN. SA-605, DE SALAMANCA A L.P. DE ZAMORA, POR LA VELLÉS. TRAMO: INTERSECCIÓN CON CARRETERA PROVINCIAL CV-97, P.K. 0,550.
Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5908-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 1.5-LE-19
Forma de contratación; CONCURSO ABIERTO
Objeto; ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA. LE-512, DE MANSILLA DE LAS MULAS (N-601) A L.P. ZAMORA. TRAMO. MANSILLA DE LAS MULAS A PALANQUINOS
Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5909-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la

Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 3.2-AV-23
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; CL-501 DE STA. MARÍA DEL TIÉTAR (L.C.A DE MADRID) A CANDELEDA (L.C.A EXTRE-MADURA). TRAMO. PIEDRALAVES
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5910-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.7-BU-4
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA

Objeto;

RENOVACIÓN DEL FIRME EN LAS CARRETERAS Y TRAMOS SIGUIENTES: BU-904, DE LERMA (N-I) A QUINTANILLA DEL AGUA. P.K. 0,000 AL 10,000; BU-921, DE BU-910 A HUERTA DEL REY (BU-925). P.K. 0,000 AL 12,300; BU-202, DE ADRADA DE HAZA (BU-200) A N-I. P.K. 0,000 AL 16,700. BU-121, DE BERLANGAS DE ROA (BU-120) A N-122. P.K. 0,000 AL 7,300; BU-403, DE CASTRILLO DE MATAJUDIOS (BU-400) A L.P. PALENCIA. P.K. 0,000 AL 7,000

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 5911-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.7-BU-2
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; RENOVACIÓN DEL FIRME EN LAS CARRETERAS Y TRAMOS SI-GUIENTES: BU-552, DE BERBERANA A QUINCO-CES DE YUSO. P.K. 0,000 AL 15,600; BU-622, DE HUERMECES A N-627. P.K. 25,500 AL 32,000; BU-610, DE BU-601 A L.P. PALENCIA. P.K. 7,500 AL 33,600.
 Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5912-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.7-P-1
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; RENOVACIÓN DEL FIRME EN LAS CARRETERAS Y TRAMOS SI-

GUIENTES: P-970, DE CISNEROS (CL-613) A LEDIGOS; P-110, DE P-131 A VERBATILLO; P-232, DE N-611 A SOTO-BAÑADO (P-230); P-242, DE SAN MAMÉS (N-120) A BAHILLO (P-240); P-981, DE VILLOLDO (CL-615) A P-980.

Consejería; FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González***P.E. 5913-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación a la adjudicación del siguiente expediente de contratación;

Nº Expediente; 4.7-BU-1
 Forma de contratación; SUBASTA ABIERTA
 Objeto; RENOVACIÓN DEL FIRME EN LAS CARRETERAS Y TRAMOS SI-GUIENTES: BU-556, DE L.C.A. PAÍS VASCO A L.C.A. PAÍS VASCO. P.K. 0,000 AL 7,700; CL-629, DE VILLARCAYO A

CRUCERO DE MONTIJA.
P.K. 63,000 AL 78,200;
BU-553, DE BU-550 (SAN
PANTALEÓN DE LOSA)
A L.C.A. PAÍS VASCO.
P.K. 0,000 AL 5,200; BU-
555, DE L.C.A. PAÍS
VASCO A L.C.A. PAÍS
VASCO POR SAN MI-
LLÁN DE SAN ZADOR-
NIL; BU-703, DE CASTIL
DE PEONES (N-I) A
VILLAFRANCA MONTES
DE OCA (N-120) P.K.
0,000 AL 12,900.

Consejería;

FOMENTO

PREGUNTA;

1. ¿Qué empresas presentaron ofertas en la citada licitación?
2. ¿Cuál era el presupuesto ofertado por cada una de ellas?
3. ¿Qué criterios concretos se utilizaron para la selección de la empresa adjudicataria?
4. ¿Cuál es la valoración y ponderación detallada de las distintas ofertas presentadas?

Fuensaldaña a 10 de julio de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 5914-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello y Raquel Pérez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En respuesta escrita a la P.E/0605345 formulada por los Procuradores que suscriben, relativa a relación de localidades del Partido Judicial de Ponferrada que no disponen de banda ancha, se contesta con generalidades y eludiendo la pregunta concreta de las LOCALIDADES, QUE NO DISPONEN DE BANDA ANCHA EN EL PARTIDO JUDICIAL DE PONFERRADA.

Por ello, se vuelve a preguntar:

- Relación de localidades que no disponen de banda ancha en el Partido Judicial de Ponferrada.

Fuensaldaña, 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pedro Nieto Bello*

Raquel Pérez Fernández

P.E. 5915-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres y Pedro Nieto Bello, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y ss del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

- Relación de localidades que no disponen de banda ancha en la provincia de León, a excepción de las localidades pertenecientes al Partido Judicial de Ponferrada.

Fuensaldaña, 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

Pedro Nieto Bello

P.E. 5916-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Inversiones y Servicios dispone en cada provincia de una gerencia provincial para gestionar las ayudas que concede la misma. Al frente de éstas se encuentra un Gerente Provincial. Así mismo en la AIS a nivel central existen diversos responsables de esta entidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación laboral o tipo de contrato que tienen los Gerentes Provinciales de la AIS? ¿Desde cuándo mantienen la relación laboral en cada caso con la AIS?

¿Cuál es la relación laboral o tipo de contrato que tienen los Jefes de Servicio, Departamento y División de la AIS? ¿Desde cuándo mantienen la relación laboral en cada caso con la AIS?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5917-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Resolución de 8 de enero de 2003 del Director General de Calidad Ambiental se resuelve expediente sancionador incoado a la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Ha cumplido íntegramente la empresa ARTRASA las sanciones impuestas en la citada Resolución donde se le imponía una multa de 15.025,3 euros, la reposición a la situación anterior a la comisión de la infracción de las parcelas afectadas por el incumplimiento de las medidas correctoras, y suspensión temporal de la actividad de la planta de lavado y clasificación de áridos hasta obtención de las preceptivas licencias municipales de actividad y apertura?.

En caso negativo, describir los cumplimientos realizados.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5918-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Román de Hornija existe una explotación de áridos de la que es titular la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué licencias para explotación de áridos tiene concedidas en este momento la empresa ARTRASA, SL en el municipio de San Román de Hornija?

¿En qué fecha se le concedieron cada una?

¿Qué parcelas se incluyen cada una de las concesiones?

¿Es la empresa la titular de todas las parcelas? Y de no ser así qué procedimiento se ha seguido para la ocupación de cada una?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2006

EL PROCURADOR
Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5919-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Por Resolución de 18 de febrero de 2005, de la Consejería de Medio Ambiente, se hace pública la Declaración de Impacto Ambiental sobre el proyecto de explotación de áridos en la concesión "El Parque" nº 233 en el término de San Román de Hornija, Valladolid, promovido por ARTRASA, SL. En la misma se informa favorablemente siempre que se cumplan las condiciones que se especifican en la citada Resolución.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para comprobar que se están cumpliendo las condiciones que se establecen en la citada Declaración de Impacto Ambiental?

¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de que se haya producido algún desmonte o arranque de árboles sin previa autorización?

¿Se ha realizado algún informe periódico de los establecidos en la D.I.A.? y de no ser así cuándo debe presentarse el primero.

Fuensaldaña a 14 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5920-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Román de Hornija existe una explotación de áridos de la que es titular la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué fecha se le concedió cada uno de los permisos de investigación y/o de Concesión directa de Explotación de áridos a la empresa ARTRASA en el Municipio de San Román de Hornija? Indicando si la Sección era A o C en cada caso.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5921-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión Territorial de Urbanismo celebrada el 25 de abril de 2006 otorga autorización la para extracción de áridos Sección C "El Parque" a diversas parcelas del municipio de San Román de Hornija".

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué título habilitante tienen los trabajos de investigación y explotación sobre cada una de las parcelas que no son de la propiedad del concesionario?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5922-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Servicio Público de Empleo actualmente se ha instalado recientemente en el paseo del Arco de Ladrillo de Valladolid.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿El edificio donde se encuentra ubicado los Servicios Centrales del ECYL es propiedad de la Junta de Castilla y León o está en alquiler?

Si el edificio está en alquiler se pregunta ¿Cuáles son las condiciones del alquiler y cuál es la cuantía económica que se abona por éste?

Fuensaldaña a 14 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5923-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la Junta de Castilla y León dependen los centros de Formación Profesional Ocupacional denominados de

Referencia Nacional. Entre estos está el ubicado en la Calle Villabáñez de Valladolid.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de cursos desarrollados en cada uno de los centros de Referencia Nacional que existen en Castilla y León, durante los años 2003, 2004, 2005 y la previsión del 2006. Está información se solicita indicando el número de horas de duración de cada curso.

Así mismo se solicita se indique si los cursos se ha impartido con personal dependiente del ECYL o con colaboradores.

¿Cuál es la plantilla de cada uno de los Centros de Formación Ocupacional de Referencia Nacional?.

Fuensaldaña a 14 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5924-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

Los Servicios Farmacéuticos Públicos de la Junta de Castilla y León, que entre otras funciones se encargan de vigilar y controlar las aguas de consumo y recreo o la seguridad alimentaria de los ciudadanos, están bajo mínimos en la provincia de Zamora desde el pasado mes de diciembre.

De los 26 puestos de trabajo creados, que sustituían a los 45 anteriores, quedan por cubrir la tercera parte, por tanto, en la provincia de Zamora no se están garantizando desde hace meses las tareas de vigilancia y protección de la salud de los ciudadanos, el control de la sanidad ambiental, el control de la potabilidad de las aguas y el control de los establecimientos de alimentación.

PREGUNTA:

- ¿Va la Junta de Castilla y León a cubrir de forma inmediata los 8 puestos de trabajo que están vacantes desde el 15 de diciembre de 2.005 para garantizar los servicios de vigilancia y protección de la salud alimentaria de los ciudadanos de Zamora?

- En caso contrario, ¿cuándo piensa hacerla?

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 5925-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Localización de Centros educativos en cada uno los municipios de Castilla y León con población inferior a 20.000 habitantes, diferenciando su titularidad, naturaleza y niveles de la información que imparten.

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5926-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Localización de Centros de Salud en cada uno los municipios de Castilla y León con población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5927-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Localización o capitalidad de los Centros de Acción Social (CEAS) en cada uno los municipios de Castilla y León con población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5928-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Localización de las oficinas de farmacia en cada uno los municipios de Castilla y León con población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5929-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Detalle de las Ferias y mercados que se celebran en los municipios de Castilla y León con población inferior a 20.000 habitantes.

Fuensaldaña a 12 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5930-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Ávila por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

Mercedes Martín Juárez

P.E. 5931-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Fernando Benito Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Burgos por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

Fernando Benito Muñoz

P.E. 5932-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Antonio Losa Torres, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de León por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Antonio Losa Torres

P.E. 5933-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Emilio Melero Marcos, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Salamanca por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Emilio Melero Marcos

P.E. 5934-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Ángel F. García Cantalejo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Segovia por importe

superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Ángel F. García Cantalejo

P.E. 5935-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5936-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,
Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 5937-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- Relación de obras públicas licitadas por la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora por importe superior a 300.000 euros, durante los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, con expresión del municipio o municipios donde se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*
Manuel Fuentes López

P.E. 5938-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad, en año 2005, convocó concurso por procedimiento abierto (artículo 159.1 del texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) por un importe de 24.216.000,00€ para la gestión del servicio público de transporte sanitario programado y urgente en el ámbito de la Gerencia de Salud de las Áreas de Valladolid.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué empresa o empresas fueron las adjudicatarias de dicho concurso? (indicar nombre social y CIF o NIF).

2.- En el caso de que la empresa adjudicataria haya sido una UTE (Unión Temporal de Empresas) ¿Qué Empresas la constituyen? (indicar nombre social y CIF o NIF y representante de cada una de ellas).

3.- ¿Quién o quiénes son los representantes de la o las empresas adjudicatarias (indicar nombre completo y

DNI)? ¿Quién firmo dicho contrato de gestión de servicios públicos en representación de la Consejería de Sanidad?

4.- Teniendo en cuenta los criterios de valoración de dicho concurso ¿Cuántos puntos ha obtenido cada una de las empresas concursantes por cada uno de los apartados a valorar?

5.- ¿Quién o quiénes constituyeron la comisión de valoración de dicho concurso? (indicar nombre y apellidos y cargo que desempeñan cada uno de los miembros de la comisión). Los miembros de la comisión de valoración ¿Cuántas reuniones y en qué fecha las celebraron?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 5939-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Mónica Lafuente Ureta y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La necrópolis de Carratiermes es una de las mayores de España y pertenece al grupo de las grandes necrópolis de Soria - Guadalajara que fueron excavadas a principios del siglo XX por el marqués de Carralbo y Cabre. Se estima que solo el 25% de la necrópolis ha sido excavada y la mayor parte de la misma se encuentra aún por documentar. Se supone que esta necrópolis se encuentra protegida por la declaración de BIC del yacimiento arqueológico de Tiermes, aunque la realidad es que desde los años 70 se está roturando este terreno por parte de los agricultores de la zona destrozando los restos funerarios que allí existen.

Se pregunta:

1º.- ¿Se encuentra incluido la necrópolis de Carratiermes dentro de la figura de BIC del yacimiento arqueológico de Tiermes?

2º.- En caso afirmativo ¿Qué medidas se están tomando para evitar los daños que están produciendo las roturaciones?

Fuensaldaña a 14 de julio 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Mónica Lafuente Ureta*

Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5940-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta 5546 se manifiesta que hay residentes que fallecen y los familiares no han abonado la deuda que el residente ha contraído con la Administración Autonómica, que han contraído en base al Decreto 56/2001.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito

¿Cuál es el número de casos en que los familiares de los residentes han abonado la deuda con la Administración Autonómica al fallecimiento de éstos?

¿Cuál es el número de casos en los que los familiares de los residentes no han abonado la deuda con la Administración Autonómica al fallecimiento de éstos? ¿A cuánto asciende la deuda que han dejado sin abonar desde que comenzó la aplicación del Decreto 56/2001?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5941-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 26 y 27 de abril de 2006, se reunió en Bruselas el 64º Pleno del Comité de las Regiones. En el orden del día de las sesiones se incluía, entre otros asuntos de interés, el examen y aprobación de dictámenes relacionados con las migraciones.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las posiciones y aportaciones de la Junta de Castilla y León en el debate sobre los dictámenes relativos a “Migración y desarrollo: orientaciones concretas” y “Programa Común para la Integración- Marco para la integración de los nacionales de terceros países en la Unión Europea”?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5942-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 26 y 27 de abril de 2006, se reunió en Bruselas el 64º Pleno del Comité de las Regiones. En el orden del día de las sesiones se incluían temas para el debate de notable importancia en la aplicación de las políticas comunitarias en el ámbito de la movilidad y sostenibilidad urbanas.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las posiciones y aportaciones de la Junta de Castilla y León al Foro sobre “Políticas urbanas para las ciudades dinámicas”?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5943-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 26 y 27 de abril de 2006, se reunió en Bruselas el 64º Pleno del Comité de las Regiones. En el orden del día de las sesiones se incluían importantes temas y debates de dictámenes de notable contenido e importancia para la aplicación de las políticas comunitarias.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las posiciones de la Junta de Castilla y León ante el examen y aprobación del dictamen relativo a “Las catástrofes naturales (incendios, inundaciones, sequía)”?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5944-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante los días 26 y 27 de abril de 2006, se reunió en Bruselas el 64º Pleno del Comité de las Regiones. En el orden del día de las sesiones se incluían importantes temas y debates de dictámenes de notable contenido e importancia para la aplicación de las políticas comunitarias.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué Alto Cargo de la Junta de Castilla y León representó a nuestra Comunidad Autónoma en la reunión del 64 Pleno del Comité de las Regiones?

2.- ¿Cuáles fueron las posiciones de la Junta de Castilla y León ante el examen y aprobación de los dictámenes relativos a “Estrategia temática sobre la contaminación atmosférica” y “Calidad del aire y atmósfera más limpia en Europa”?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5945-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel F. García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio segoviano de Fuentesauco de Fuentidueña existe un edificio destinado a Estación de Autobuses. Este edificio se construyó hace unos quince años, y hace dos se realizaron obras de acondicionamiento.

Entre estas obras figuraba la remodelación de la sala de espera, a la que se le dotó del mobiliario correspondiente.

Esta Estación de Autobuses tiene adjudicado, a un particular, el servicio de bar, estando utilizando el adjudicatario la nueva sala de espera como restaurante. Esta situación es a todas luces ilegal, pues la sala de espera debe utilizarse para lo que ha sido construida y amueblada, y no para usarse como servicio de restaurante.

Por todo ello, se formula las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el coste de la construcción de la sala de espera de la Estación de Autobuses de Fuentesauco de Fuentidueña?

¿Cuál ha sido el coste del mobiliario de la citada sala de espera?

¿Con qué autorización se está utilizando la sala de espera como restaurante?

¿Ha iniciado la Junta de Castilla y León algún expediente por esta actuación, a todas luces, irregular?

En caso afirmativo, ¿Cuál ha sido el resultado del expediente?

En caso negativo ¿Por qué no ha iniciado la Junta de Castilla y León el necesario expediente?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel F. García Cantalejo*

P.E. 5946-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel F. García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha puesto en marcha el programa Crecemos en Verano, por el que financia actividades para niñas y niños, durante los meses de vacaciones, en unos pocos municipios de la provincia de Segovia.

Por todo ello se formula las siguientes preguntas:

¿Cómo ha anunciado la Junta de Castilla y León, a los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, la posibilidad de acogerse al programa Crecemos en Verano?

¿Qué Ayuntamientos han solicitado acogerse a dicho Programa?

¿Qué Ayuntamientos han sido elegidos para desarrollar el Programa?

¿Qué criterios de selección ha utilizado la Junta de Castilla y León para decidirse por uno u otro Ayuntamiento?

¿Qué tipo de actividades se realizan en este Programa, y con qué coste para los Ayuntamientos o para la Junta de Castilla y León?

¿Qué número de niñas y niños tienen que asistir en cada municipio para cumplir los criterios del Programa?

¿Se han cumplido estos criterios en todos y cada uno de los municipios?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel F. García Cantalejo*

P.E. 5947-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ángel F. García Cantalejo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León lleva a cabo distintas obras para nuevos regadíos o mejora de los viejos regadíos. En la zona de Peñafiel, en ese municipio o en algunos cercanos, de las provincias de Segovia o Valladolid, la Junta de Castilla y León las ha realizado en los últimos años.

Por todo ello se formula las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Ha realizado, en los últimos diez años, la Junta de Castilla y León alguna obra para nuevos regadíos, o mejora de los existentes, en algún municipio de la zona de Peñafiel, en la provincia de Valladolid o en la de Segovia?

En caso afirmativo ¿Qué tipo de obra se ha realizado, a que superficie afecta dicha obra, y con qué motivo se hace?

¿A qué río y a qué caudal afectaba la obra realizada?

¿Se trataba de una nueva o una vieja concesión?

¿A cuánto asciende el presupuesto total de cada obra, el coste por hectárea y cuál es el sistema de financiación?

¿Las obras realizadas eran para un municipio en concreto, para particulares o para Comunidades de Regantes?

En caso de que fueran para particulares ¿Quines son estos?

En caso de que fueran para Comunidades de Regantes ¿Cuál o cuáles son estas, y cuál es su fecha de constitución?

¿Qué cultivos, y en qué porcentaje cada uno, se contempla regar?

¿Se contempla regar viñedos?

En caso afirmativo ¿En qué zona y quiénes son sus propietarios?

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel F. García Cantalejo*

P.E. 5948-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Hacienda en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.E. 5949-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Presidencia y Administración Territorial en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Francisco Ramos Antón

P.E. 5950-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez y Manuel Fuentes López, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Agricultura y Ganadería en

las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Manuel Fuentes López

P.E. 5951-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez y Carlos Martínez Mínguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Fomento en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Carlos Martínez Mínguez

P.E. 5952-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Medio Ambiente en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración

ración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 5953-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez y José Miguel Sánchez Estévez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Educación en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 5954-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Economía, Empleo, Industria y Comercio en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Jorge Félix Alonso Díez

P.E. 5955-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez y Begoña Núñez Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Begoña Núñez Díez

P.E. 5956-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez y Óscar Sánchez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Cultura y Turismo en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Óscar Sánchez Muñoz

P.E. 5957-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Pascual Felipe Fernández Suárez y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Modificaciones presupuestarias producidas desde el uno de enero hasta la fecha de contestación de la pregunta en la Consejería de Sanidad en las distintas aplicaciones presupuestarias de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de la Comunidad a nivel de subconcepto, con descripción del objeto de la minoración o de la ampliación de los créditos en cada aplicación

Fuensaldaña a 17 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*
Mercedes Martín Juárez

P.E. 5958-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Román de Hornija existe una explotación de áridos de la que es titular la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1º.- En el momento actual la licencia con la que está realizando la explotación de áridos en el municipio de San Román de Hornija ¿en qué fecha le fue concedida, en qué parcelas podía realizar la explotación y cuales eran las condiciones en que debería realizarse la misma?.

2º.- Así mismo cuáles fueron las fechas en que se publicaron en el BOCYL las distintas fases del proceso de concesión de la licencia de Concesión de Explotación.

Fuensaldaña a 20 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5959-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Román de Hornija existe una explotación de áridos de la que es titular la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la relación de solicitudes de Concesión Directa de Explotación o de Permiso de Investigación, incluidas las ampliaciones, relativas a la extracción de áridos solicitados por la empresa ARTRASA para desarrollar en el municipio de San Román de Hornija? ¿En qué fase de tramitación se encuentran en este momento?

Fuensaldaña a 20 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5960-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el Municipio de San Román de Hornija existe una explotación de áridos de la que es titular la empresa ARTRASA.

Por la anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

- ¿En fecha le fue concedida a ARTRASA la licencia de actividad para la instalación de la planta de lavado, clasificación y trituración de áridos y cuáles fueron las condiciones que se establecieron en la concesión?

Fuensaldaña a 20 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5961-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son los puentes que se han construido, o están en fase de construcción, en municipios de Castilla y León de más de 10000 habitantes con financiación de la Junta de Castilla y León en los últimos 8 años?

¿Cuáles son las fechas de inicio y finalización de cada uno de ellos?

¿Cuál ha sido la financiación de la Junta de Castilla y León en cada puente y qué parte han financiado otras administraciones?

Fuensaldaña a 21 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 5962-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Centro del Fuego ubicado en la ciudad de León,

PREGUNTA

1. Relación completa de todo el personal al servicio del Centro del fuego de León y categoría de cada uno de ellos.

2. Situación laboral correspondiente a cada uno de ellos (funcionario, personal laboral, etc).

3. Especificar el método y/o procedimiento de selección del personal utilizado.

4. Personal técnico cualificado que fue seleccionado a través de la bolsa de empleo así como el resto de personal contratado que trabaja en la Consejería de Medio Ambiente. En caso negativo, detallar el sistema de selección empleado.

5. Personas que han intervenido en la selección de trabajadores del Centro del Fuego en sus distintas categorías y, en caso de haberse realizado, copia de las actas de las reuniones del proceso selectivo.

6. Proyectos y actuaciones que está desarrollando en la actualidad dicho Centro.

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

LA PROCURADORA

P.E. 5963-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de la auditoría interna realizada desde la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en la que se han desvelado diversas irregularidades sobre la gestión económica hospitalaria por parte de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia. En este informe se recrimina, entre otras cuestiones, la insuficiente justificación material del gasto o procedimiento y forma de adjudicación, además de defectos formales en los pliegos, firmas y fechas que evidencian el incumplimiento de requisitos legales.

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería asumir las responsabilidades que le corresponden y evitar así la comisión de nuevas irregularidades?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5964-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de la auditoría interna realizada desde la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en la que se han desvelado diversas irregularidades sobre la gestión económica hospitalaria por parte de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia, así las obras de adecuación del hospital de San Telmo de Palencia fueron fracturadas en 13 expedientes, a través de un procedimiento negociado sin publicidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones para que se tomara esta decisión, a sabiendas que incumple los principios de contratación pública, publicidad y libre concurrencia?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5965-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de la auditoría interna realizada desde la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en la que se han desvelado diversas irregularidades sobre la gestión económica hospitalaria por parte de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia. La insuficiencia de asignación presupuestaria por parte de la Junta de Castilla y León a las cuestiones sanitarias provoca, según el informe, que los hospitales se endeuden y, en cuanto perciben el presupuesto del siguiente ejercicio, pagan las obligaciones arrastradas lo que provoca una financiación todavía más recortada para el año que se inicia.

PREGUNTA

¿Piensa la Consejería de Sanidad tomar algún tipo de medida para evitar esta nefasta planificación presupuestaria y reducir así el grave endeudamiento de los complejos hospitalarios?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5966-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de la auditoría interna realizada desde la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en la que se han desvelado diversas irregularidades sobre la gestión económica hospitalaria por parte de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia. En cuanto al control de los gastos corrientes, la Auditoría señala la carencia de manuales de control interno y de sistemas de información que permitan determinar los compromisos de gasto y las deudas, así como tramitaciones de documentos contables incompletas.

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Castilla y León corregir de forma inmediata estas deficiencias y ofrecer garantías a toda la ciudadanía de Castilla y León de que sus recursos están siendo utilizados de forma correcta?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5967-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José M^a Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A la vista de la auditoría interna realizada desde la Intervención General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, en la que se han desvelado diversas irregularidades sobre la gestión económica hospitalaria por parte de la Gerencia de Atención Especializada de Palencia. La gestión sanitaria en Palencia ha sido puntuada por debajo del dos en la baremación hecha

por el informe, por lo que se considera muy por debajo de una gestión aceptable.

PREGUNTA

¿Estudiará la Consejería de Sanidad de forma especial el caso de Palencia para evitar que nuevamente aparezca su gestión entre las peores de toda la Comunidad Autónoma?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5968-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comunidad de Castilla y León tiene competencias de desarrollo normativo y de ejecución en materia de radio.

Por Decreto 12/1998, de 22 de enero, se regula el Régimen Jurídico de las emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en el ámbito de Castilla y León. Y la Orden de 24 de marzo de 1998, de la Consejería de Fomento, convocó el concurso para el otorgamiento de concesiones del servicio público de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia. Desde esas fechas sucesivos Acuerdos de la Junta de Castilla y León han adjudicado concesiones administrativas de radio FM a emisoras municipales y a emisoras de carácter comercial.

PREGUNTA

1.- Hasta la actualidad ¿Qué concesiones a emisoras municipales de radio por FM ha otorgado la Junta de Castilla y León, indicando la fecha del acuerdo en cada caso?

2.- Hasta la actualidad ¿Cuántas concesiones a emisoras comerciales de radio por FM ha otorgado la Junta de Castilla y León, indicando la fecha del acuerdo en cada caso?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5969-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jose Miguel Sánchez Estévez y Ana M^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Los rollos y picotas son monumentos, ubicados generalmente en la entrada de las poblaciones, en los que durante el Antiguo Régimen se sometían a vergüenza pública y castigo a los considerados "malhechores".

Las Cortes de Cádiz decretaron el año 1811 la abolición de los privilegios y, a consecuencia del Decreto de 26 de mayo de 1813, se ordenó la demolición de todos los símbolos de vasallaje. Muchas picotas y rollos de columna fueron derribadas o desaparecieron por tratarse de vestigios del orden feudal.

No obstante, en bastantes localidades de Castilla y León persistieron los rollos y picotas que, desde el Decreto de 14 de marzo de 1963, fueron objeto de protección genérica con otros monumentos menores.

La Ley 12/2002, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León encomienda a la Junta de Castilla y León la conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

Listado e inventario actualizado de los rollos y picotas localizados en poblaciones de Castilla y León, indicando su ubicación presente y estado de conservación.

Igualmente, se solicita que, de conformidad con el apartado 5 del artículo 7 del Reglamento de la Cámara, aquellos documentos que obren en soporte informático, sean facilitados en dicho formato.

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José M. Sánchez Estévez*

Ana M.^a Muñoz de la Peña

P.E. 5970-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden ITC / 1998/2005, de 22 de junio, aprueba el Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias para los diferentes tipos de servicios de radiocomunicación, conforme al Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Radiocomunicaciones.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo está elaborando una nueva regulación y el nuevo Plan Técnico Nacional de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia.

La Comunidad de Castilla y León tiene competencias de desarrollo normativo y de ejecución en materia de radio. Y Por Decreto 12/1998, de 22 de enero, se regula el Régimen Jurídico de las emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia en el ámbito de Castilla y León.

PREGUNTA

1.- ¿Qué aportaciones ha formulado la Junta de Castilla y León ante la preparación -por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo- de la nueva normativa y planificación de la radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia?

2.- ¿Cuál es el número total de frecuencias que la Junta de Castilla y León ha solicitado para nuestra Comunidad Autónoma? Y ¿Qué argumentos se han expuesto ante el Consejo Asesor de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información en defensa de esta demanda?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5971-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el término municipal de Sepulcro Hilario, provincia de Salamanca, se efectúan extracciones de

áridos a cielo abierto en el paraje conocido como "Las Rasas» por parte de una empresa de materiales cerámicos.

PREGUNTA

1.- ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de esta actividad?

2.- ¿Se ha tramitado y emitido el preceptivo informe de impacto ambiental?

3.- ¿Cuáles son las condiciones en las que debe desarrollarse esta explotación?

Fuensaldaña a 31 de julio de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 5972-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José M.ª Crespo Lorenzo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene prevista la reposición de las viejas camas que aún prestan servicio en el Hospital General "Río Carrión" de Palencia?

Fuensaldaña a 02 de agosto de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5973-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y

León aprobó, con fecha 1 de junio de 2005, el proyecto "Acondicionamiento de la plataforma SA-324 de Ciudad Rodrigo a Lumbrales. Tramo: Castillejo de Martín Viejo - San Felices de los Gallegos. Clave 1.5-SA-8. Provincia de Salamanca".

El total presupuestado para tal obra asciende a 6.037.087 €, distribuido como sigue: Anualidad 2005: 78.700 €, anualidad 2006: 1.800.000 € y anualidad 207: 4.129.097 €.

A lo largo de los meses de Setiembre y Octubre de 2005 se convocó y resolvió el concurso de contratación de esta obra, y en el BOCyL nº 228, de 25 de noviembre de 2005, se abrió el procedimiento de información pública y convocatoria al levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras proyectadas en la carretera SA-324 del PK 15,400 a 37,700, tramo de San Felices de los Gallegos a Castillejo de Martín Viejo.

PREGUNTA

1.- ¿Qué actuaciones se han realizado ya en esta carretera SA-324 para iniciar la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la plataforma en el tramo Castillejo de Martín Viejo - San Felices de los Gallegos?

2.- ¿Se mantiene el periodo de dieciocho meses como plazo de ejecución del proyecto de acondicionamiento desde el inicio de las obras? ¿Ha efectuado la Junta de Castilla y León alguna previsión sobre la fecha aproximada de su finalización?

3.- De las cantidades consignadas en el presupuesto referido; conforme a la marcha de la ejecución del proyecto ¿Cuál es el gasto previsto por la Junta de Castilla y León para el presente año 2006?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ana M.ª Muñoz de la Peña González

P.E. 5974-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez e Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 18 de julio de 2006 el Sr. Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Sr. Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información suscribieron el Convenio de Colaboración para la implantación, en nuestra Comunidad Autónoma, del Plan Avanza 2006-2010 para el Desarrollo de la Sociedad de la Información y de Convergencia con Europa y entre Comunidades Autónomas.

PREGUNTA

1.- ¿Cuáles son los objetivos del Convenio que se consideran prioritarios para Castilla y León?

2.- ¿Qué medidas concretas son cofinanciadas por el Ministerio de Industria y la Junta de Castilla y León en el marco de la planificación del desarrollo de la Sociedad de la Información en Castilla y León?

3.- ¿Qué cantidades aportará cada una de las parte firmantes a la aplicación del Plan Avanza (2006-2010) en Castilla y León? y ¿Cuáles son las cuantías concretas que se destinan a cada una de las medidas de desarrollo del citado Acuerdo?

4.- ¿Qué procedimiento de seguimiento y evaluación periódica del impacto de las actuaciones se ha previsto?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 5975-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros celebrado el 28 de julio de 2006, acordó la distribución de las ayudas en el año actual para la financiación de la adaptación de las instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior. Conforme a los criterios fijados por el Consejo de Coordinación Universitaria en la reunión del 30 de mayo de 2006, a la Comunidad Autónoma de Castilla y León le corresponden: 1.013.726 €.

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades recibió nuestra Comunidad Autónoma, desde el Gobierno de la Nación, para la adaptación de las instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior en las anualidades 2003, 2004 y 2005?

2.- ¿Cuáles han sido las aportaciones propias de la Junta de Castilla y León para la financiación de la adaptación de nuestras instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior en los años 2003, 2004 y 2005?

3.- ¿Cuáles fueron los proyectos, programas y actividades más notables subvencionados y apoyados por la Junta de Castilla y León, desarrollados en los años 2003, 2004 y 2005, para la adaptación de nuestras instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior?

4.- Además de la cantidad asignada por el Gobierno de España ¿Qué dotaciones destina la Junta de Castilla y León, en el presente ejercicio presupuestario, a financiar la adaptación de las instituciones universitarias al Espacio Europeo de Educación Superior?

5.- ¿Qué proyectos, líneas de desarrollo, programas de trabajo y actividades se priorizan y apoyan actualmente por la Junta de Castilla y León para la adaptación de nuestras Universidades al Espacio Europeo de Educación Superior?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5976-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros celebrado el 14 de julio de 2006 autorizó la suscripción de convenios de colaboración para el control de la Incapacidad Temporal entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades Autónomas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Los acuerdos fijan el marco de colaboración entre las Comunidades Autónomas y el Instituto Nacional de la

Seguridad Social y se acompañan de transferencias del Estado procedentes del Fondo Programa de Ahorro en Incapacidad Temporal.

PREGUNTA

1.- ¿Qué cantidades ha recibido la Junta de Castilla y León con cargo al Fondo Programa de Ahorro en Incapacidad Temporal en las anualidades 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006?

2.- La Junta de Castilla y León ¿ha realizado aportaciones complementarias a las cantidades anuales que proceden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para desarrollar el Programa de referencia?

3.—¿Cuáles son los principales objetivos de los convenios suscritos entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el control de la Incapacidad Temporal?

4.- En el marco de los convenios citados ¿Qué actuaciones realiza cada una de las partes?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

EI PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5977-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ismael Bosch Blanco y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El equipo de Gobierno (PP) en el Ayuntamiento de Valladolid ha contestado públicamente a la petición de diferentes asociaciones de padres, consejos escolares, así como a la oposición municipal (PSOE e IU), que reclamaban de nuevo la gratuidad de los cursos infantiles de natación que organiza el consistorio vallisoletano; asegurando que “de las diferentes actividades de fomento del deporte en horario escolar, la natación era la única que no contaba con un precio público en Valladolid - aunque sí en otras ciudades- dado que la Fundación Municipal de Deportes contaba con una subvención de la Junta, que veía la actividad como imprescindible”, si bien -continúan los responsables municipales- “desde que las competencias deportivas han pasado a depender de la consejería de Cultura y Turismo, esta subvención se suprime”.

Ante tal hecho, y para no eliminar este programa deportivo, “el Ayuntamiento de Valladolid opta por probar un precio público que permita compensar en parte la falta de subvención autonómica”.

Asimismo, el Ayuntamiento ha asegurado -mediante comunicado de prensa que “ha solicitado a la Junta en varias ocasiones a lo largo de este curso que reconsiderara su postura”, si bien “esta petición no ha sido aceptada”.

PREGUNTA

1. ¿Comparte la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la opinión de los actuales responsables municipales del consistorio vallisoletano cuando señalan que “la falta de ayuda de la Junta les obliga a cobrar los cursos infantiles de natación”?

2. ¿Es cierto -como afirman fuentes municipales- que la Junta de Castilla y León ha rechazado sucesivas peticiones municipales instando al ejecutivo autonómico a mantener la subvención que permitiera mantener la gratuidad de los cursos infantiles de natación en la ciudad de Valladolid?

3. ¿Qué razones esgrime la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para justificar que -como señalan miembros del equipo de gobierno (PP) del Ayuntamiento de Valladolid- “desde que las competencias deportivas han pasado a depender de la consejería de Cultura y Turismo” esta subvención -a los cursos infantiles de natación- se haya suprimido?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ismael Bosch Blanco*

Jorge F. Alonso Díez

P.E. 5978-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha llevado a cabo una reestructuración del transporte sanitario en Castilla y León, tanto del programado como del urgente y, con respecto a las ambulancias de Soporte Vital Básico.

PREGUNTA

1. ¿Cuántas de 14 horas van a corresponder a cada provincia y en qué lugar estarán ubicadas?

2. ¿Cuántas de 24 horas van a corresponder a cada provincia y en qué lugar van a estar ubicadas?

3. ¿Cuántas de 12 horas van a corresponder a cada provincia y en qué lugar van a estar ubicadas?

4. ¿Cuáles han sido los criterios seguidos por la Administración Sanitaria para realizar esta distribución del transporte sanitario?

5. ¿Se han tenido en cuenta los mismos parámetros para las zonas urbanas que para las rurales? Si no ha sido así ¿Qué criterios se ha seguido?

6. ¿Cuál es el número total disponible de cada una de ellas, especificando por cada una de las provincias, a finales de diciembre de 2006?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 5979-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández e Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha llevado a cabo una reestructuración del transporte sanitario en Castilla y León, tanto del programado como del urgente.

PREGUNTA

1. ¿Con cuántas UME se va a dotar a cada provincia de Castilla y León y en qué lugares estarán situadas?

2. ¿Cuántas ambulancias convencionales de 12 horas van a corresponder a cada provincia y en qué lugares estarán ubicadas?

3. ¿Cuántas ambulancias convencionales de 24 horas van a corresponder a cada provincia y en qué lugares van a estar ubicadas?

4. ¿Cuál va a ser la dotación de ambulancias colectivas de 12 horas para cada una de las provincias de

nuestra Comunidad y en qué lugares van a estar ubicadas?

5. ¿Cuál es el número total disponible de cada una de ellas, especificando por cada una de las provincias, a finales de diciembre de 2006?

Fuensaldaña a 04 de agosto de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*
Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 5980-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros aprobó recientemente el reparto de 1.607.900 € del presupuesto de la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, entre las Comunidades Autónomas más afectadas por el problema de la electrocución de aves en los tendidos eléctricos.

En la anualidad 2006, a la Comunidad de Castilla y León le han correspondido 204.260€ para adoptar medidas que reduzcan la mortalidad por electrocución de aves, problemática que incide primordialmente sobre las especies protegidas y en peligro de extinción.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las actuaciones que desarrolla la Junta de Castilla y León con la finalidad reducir los impactos de los tendidos eléctricos sobre poblaciones de aves y, en especial, sobre las especies más amenazadas?

2.- ¿Dispone la Junta de Castilla y León de estadísticas sobre las muertes de ejemplares de especies nuestra fauna por electrocución? ¿Cuáles son las especies más afectadas? ¿Qué incidencia tiene esta problemática en el cómputo total de muertes, por causas no naturales, de las especies protegidas de nuestro ecosistema biológico?

3.- ¿Las medidas adoptadas hasta la actualidad para evitar la muerte de aves por electrocución se han

mostrado eficaces? ¿Cuál es la evolución de los datos sobre la incidencia de los tendidos eléctricos en la muerte de especies protegidas y más amenazadas?

Fuensaldaña a 7 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 5981-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Consejo de Ministros aprobó recientemente el reparto de 1.607.900 € del presupuesto de la Dirección General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, entre las Comunidades Autónomas más afectadas por el problema de la electrocución de aves en los tendidos eléctricos.

En la anualidad 2006, a la Comunidad de Castilla y León le han correspondido 204.260€ para adoptar medidas que reduzcan la mortalidad por electrocución de aves.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué cantidades se habían destinado a Castilla y León, por el Gobierno de la Nación, para paliar esta problemática en los años 2003, 2004 y 2005?

2.- ¿Cuáles son las dotaciones presupuestarias que la Junta de Castilla y León destinó en los años 2003, 2004 y 2005 para disminuir la mortalidad de las aves por electrocución?

3.- ¿Qué cantidades aporta la Junta de Castilla y León para abordar esta problemática con cargo a la anualidad 2006?

Fuensaldaña a 7 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Inmaculada Larrauri Rueda

P.E. 5982-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de las diferentes Consejerías, ha adquirido en los sucesivos ejercicios económicos gran cantidad de ordenadores portátiles y PCs de sobremesa, necesarios para la modernización y buen funcionamiento de la Administración Autonómica.

La Junta de Castilla y León dispone de un programa de Inventario Informático Automático que, a través de la Consejería de Fomento, registra los datos correspondientes a los equipamientos informáticos disponibles en la Administración de la Comunidad Autónoma.

PREGUNTA

1.- ¿Cuántos ordenadores portátiles ha adquirido cada una de las Consejerías (indicar: marca, modelo y número de serie) en el año 2002, en el año 2003, en el año 2004, en el año 2005 y en el año 2006?

2.- ¿Qué criterios objetivos de necesidades del puesto de trabajo y cargo se han estimado para la asignación de dichos equipos portátiles?

3.- ¿A qué puesto de trabajo de funcionario o alto cargo se ha asignado cada uno de los ordenadores portátiles adquiridos (indicar: números de serie, marca y modelo) para el desempeño de sus funciones?

Fuensaldaña a 7 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5983-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Hacienda ha contratado el desarrollo del programa informático "GUIA", en el se trabaja desde hace bastante tiempo.

PREGUNTA

La actual versión cliente (a fecha de 10 de julio de 2006) del proyecto "GUIA" está desarrollada para ¿Plataformas de 8, 16, 32 ó 64 bits?

Fuensaldaña a 7 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5984-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Dirección General de Juventud de la Junta de Castilla y León han proyectado la campaña "Convivimos: Conéctate a la Tolerancia" que impulsa y promueve diversas actividades para potenciar la convivencia multicultural, la tolerancia en la diversidad y facilitar la integración de las minorías y personas.

PREGUNTAS

Ante las proyecciones transversales que derivan de esta programación:

1.- ¿Qué líneas complementarias de trabajo desarrollan otras Consejerías y Departamentos de la Junta de Castilla y León en relación con los objetivos de la campaña "Convivimos: Conéctate a la tolerancia"?

2.- ¿Qué mecanismos de coordinación y actuaciones se han establecido entre las enseñanzas y ciclos del sistema educativo en nuestra Comunidad Autónoma y el proyecto-campaña de referencia?

Fuensaldaña a 8 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.E. 5985-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad, en año 2006, convocó concurso por procedimiento abierto para la gestión del servicio público de transporte sanitario programado y urgente en el ámbito de la Gerencia de Salud de las Áreas de PALENCIA.

PREGUNTAS

1.- ¿Qué empresa o empresas fueron las adjudicatarias de dicho concurso? (indicar nombre social y CIF o NIF).

2.- En el casos de que la empresa adjudicataria haya sido una UTE (Unión Temporal de Empresas) ¿Qué Empresas la constituyen? (indicar nombre social y CIF o NIF y representante de cada una de ellas).

3.- ¿Quién o quiénes son los representantes de la o las empresas adjudicatarias (indicar nombre completo y DNI)? ¿Quién firmo dicho contrato de gestión de servicios públicos en representación de la Consejería de Sanidad?

4.- Teniendo en cuenta los criterios de valoración de dicho concurso ¿Cuántos puntos ha obtenido cada una de las empresas concursantes por cada uno de los apartados a valorar?

5.- ¿Quién o quiénes constituyeron la comisión de valoración de dicho concurso? (indicar nombre y apellidos y cargo que desempeñan cada uno de los miembros de la comisión). Los miembros de la comisión de valoración ¿Cuántas reuniones y en qué fecha las celebraron?

Fuensaldaña a 7 de agosto de 2006

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

P.E. 5986-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Francisco Ramos Antón, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Responsabilidades exigidas a las empresas Coresal SA Y Artyco, SL, que forman la UTE adjudicataria de las obras de la capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia por el incumplimiento del contrato y por los perjuicios que de ese incumplimiento se derivan.

2º.- Trabajos efectivamente realizados en la capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia por la UTE Coresal SA/Artyco,SL. y pagos realizados a la misma en relación con este contrato, en su caso.

3º.- Ejecución, en su caso, de la fianza presentada por la UTE Coresal SA/Artyco,SL. para la formalización del contrato de obras de restauración de la capilla de los Reyes de la Catedral de Palencia.

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Francisco Ramos Antón*

P.E. 5987-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

En el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 147, de 1 de agosto de 2006, se publicó el “ANUNCIO del inicio del procedimiento de resolución de contrato de obras “Rehabilitación del Claustro del Convento de la Peña de Francia, en El Cabaco, Salamanca” . Expte.: 55/96 . Motivo: “por incumplimiento de las obligaciones contractuales esenciales imputables al contratista...”

El anuncio citado señala como procedente la incautación de la garantía y debiendo procederse a la liquidación de las obras, sin que exista recepción tácita de las obras”.

PREGUNTAS

1.- Del proyecto de rehabilitación previsto ¿Qué actuaciones se habían iniciado?

2.- Por parte de la Junta de Castilla y León ¿Se han efectuado pagos sobre certificaciones de obra?, ¿En qué cuantía?

3.- ¿Cuáles son las obligaciones contractuales incumplidas por el contratista?

4.- Al no existir la recepción tácita de las obras ¿Procederá la Consejería de Fomento a convocar la contratación de las obras de rehabilitación pendientes en este importante monumento?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 5988-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha comunicado que, a través de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, desarrolla un nuevo sistema tecnológico para la interconexión entre el Centro de Coordinación 1-1-2 de Castilla y León y los distintos cuerpos y organismos que intervienen en las emergencias, con la finalidad de intercambiar la información de forma más rápida y cómoda.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuáles son las características esenciales del nuevo sistema tecnológico adoptado por la Junta de Castilla y León para la interconexión entre el Centro de Coordinación 112 y los organismos que intervienen en las emergencias?

2.- ¿Se han modificado el hardware y el software de la plataforma operativa y centralita de comunicaciones del Centro de Coordinación 112?

3.- El nuevo sistema ¿Incorpora aplicaciones multi-plataforma que puedan interactuar/ funcionar en (y con) diferentes sistemas operativos y permite desarrollos abiertos y adaptaciones?

4.- ¿Qué repercusiones tendrá las tecnologías adoptadas en los ámbitos de Ejecución Administrativa y

de Ejecución Externa de la Protección Civil en Castilla y León? ¿Se van a introducir modificaciones en la planificación?

5.- ¿Qué mejoras aporta el nuevo sistema a la accesibilidad inmediata de la población a los servicios de emergencias desde lugares remotos y núcleos rurales en los que las infraestructuras viarias y de telecomunicaciones son deficientes?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 5989-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha comunicado que, a través de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, desarrolla un nuevo sistema tecnológico para la interconexión entre el Centro de Coordinación 1-1-2 de Castilla y León y los distintos cuerpos y organismos que intervienen en las emergencias, con la finalidad de intercambiar la información de forma más rápida y cómoda.

PREGUNTAS

La Junta de Castilla y León ha comunicado que, a través de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, desarrolla un nuevo sistema tecnológico para la interconexión entre el Centro de Coordinación 1-1-2 de Castilla y León y los distintos cuerpos y organismos que intervienen en las emergencias, con la finalidad de intercambiar la información de forma más rápida y cómoda.

En el proyecto de la Agencia de Protección Civil e Interior participan diversas empresas de telecomunicaciones y de soluciones informáticas de prestigio mundial.

Se pregunta:

- Listado de las empresas de telecomunicaciones y de soluciones informáticas que participan en el desarrollo del nuevo sistema tecnológico de interconexión entre el Centro de Coordinación 112 de Castilla y León y los

cuerpos y organismos que intervienen en las emergencias.

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 5990-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín nº 136 de fecha 14/07/2006 publica la Resolución de 7 de julio de 2006 de la Secretaría General de Fomento, por la que se anuncia la contratación de "Consultoría destinada a la creación de una oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información en Castilla y León".

La fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación se establecía en el 31 de julio pasado, hasta las 14 horas. Y la apertura de las ofertas está prevista para el día 11 de agosto de 2006 a las 12 horas.

PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN

1.- Listado de empresas que han solicitado su participación y presentado oferta a la contratación de la consultoría y asistencia "destinada a la creación de una oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información en Castilla y León"

2.- Ventajas y características principales de la oferta presentada por la empresa que resulte adjudicataria, respecto a las empresas cuyas ofertas hayan sido admitidas a este concurso.

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 5991-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ismael Bosch Blanco, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Boletín nº 136 de fecha 14/07/2006 publica la Resolución de 7 de julio de 2006 de la Secretaría General de Fomento, por la que se anuncia la contratación de "Consultoría destinada a la creación de una oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información en Castilla y León".

PREGUNTAS

1.- En el modelo de gestión de la Estrategia Regional para la Sociedad de la Información Castilla y León 2003-2006 se considera necesaria la creación de una Oficina de Seguimiento "de carácter más técnico". ¿Se corresponde el objeto de contratación de esta "consultoría destinada a la creación de una oficina técnica..." con esa Oficina de Seguimiento de la ERSI?

2.- ¿Cuáles son los objetivos de la "oficina técnica" cuya contratación y creación se anuncia con la resolución de 7 julio de 2006?

3.- ¿Cuál es su relación con el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información y qué mecanismos de coordinación se establecerán con éste?

4.- ¿Qué articulación tendrá la "oficina técnica para la realización de estudios para el Observatorio Regional de la Sociedad de la Información" con los mecanismos de control y seguimiento previstos en la Estrategia Regional para la Sociedad de la Información Castilla y León 2003-2006?

Fuensaldaña a 09 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ismael Bosch Blanco

P.E. 5992-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

En la madrugada del lunes 7 de agosto se declaró un fuego en las inmediaciones de la carretera que une el municipio de Villarino de los Aires con la localidad de Cabeza de Framontanos (provincia de Salamanca).

El incendio afectó al término municipal de Villarino de los Aires y calcinó más de 42 hectáreas de matorral, monte bajo y algunas plantaciones de viñedo, en pleno Parque Natural de Arribes del Duero.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el dispositivo contra incendios que la Junta de Castilla y León ha desplegado en la campaña actual para toda la Provincia de Salamanca?

2.- ¿Qué medios y unidades contra incendios se ubican en el Oeste y NO de la provincia de Salamanca? ¿Dispone la Junta de Castilla y León de dotaciones y cuadrillas contra incendios en las localidades ubicadas en el Parque o Espacio Natural de Arribes del Duero? ¿En cuáles y qué medios?

3.- Con la finalidad de que los fuegos puedan ser combatidos de inmediato ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de la petición del Ayuntamiento de Villarino de los Aires para que se establezca una dotación contra incendios en aquellos parajes del Parque o Espacio Natural de Arribes del Duero ?

Fuensaldaña a 09 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 5993-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

ANTECEDENTES

La Casa de La Salina (Palacio de La Salina) en la ciudad de Salamanca fue declarada Bien de Interés

Cultural con categoría de monumento con fecha 03/06/1931. Se trata de un edificio renacentista, de la primera mitad del siglo XVI, cuya denominación debe a que en tiempos fue utilizado como depósito de sal, que se conserva excavado en la roca del subsuelo. Precisamente en su patio, fusión de estilos gótico y renacentista, se encontraba un brocal de granito que permitía visualizar el estanco de sal a través de un cristal.

Este bello Palacio de La Salina está destinado a sede de la Diputación Provincial de Salamanca desde 1884. Por estas fechas de agosto 2006, el actual Equipo de Gobierno realiza una intervención en el patio para ampliarlo con la finalidad de albergar espectáculos, resultando cegado el “pozo de la sal” por cascotes y escombros como pudo comprobarse el martes 8 de agosto de 2006 por un Diputado Provincial y otros testigos.

La Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León dispone en su capítulo II el Régimen de los Bienes de Interés Cultural que “gozarán de la máxima protección” (artº 32.1). El artículo 36 establece que “cualquier intervención que pretenda realizarse en un BIC habrá de ser autorizada por la Consejería competente en materia de cultural, con carácter previo a la concesión de la licencia municipal...” Y sobre el “Régimen de los bienes inmuebles inventariados” se especifica: “Las condiciones de protección que figuren en la resolución por la que se acuerda la inclusión de un bien inmueble en el Inventario serán de obligada observancia para los Ayuntamientos en el ejercicio de sus competencias urbanísticas” (artº. 49.1)

PREGUNTAS

1.- ¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León del proyecto del Equipo de Gobierno de la Diputación de Salamanca para modificar el Patio del Palacio de La Salina?

2.- ¿En qué condiciones y bajo qué criterios autorizó la Consejería de Cultura la intervención en el citado Patio?

3.- En el ámbito de sus competencias y conforme a las disposiciones del artículo 76 y ss. de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León ¿Ha ejercido la Administración Regional actividad inspectora sobre las obras que se realizan en el Patio del Palacio de La Salina?

4.- Ante la denuncia formulada por un Diputado Provincial y varios testigos sobre los daños ocasionados al Pozo de la Sal ¿Qué actuaciones y medidas adoptará la Junta de Castilla y León?

Fuensaldaña a 10 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*
Ana Muñoz de la Peña González

P.E. 5994-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Real Decreto sobre el régimen de reestructuración del sector azucarero establece que las empresas que decidan abandonar la producción de azúcar en la presente campaña 2006-2007 y acogerse a las ayudas previstas para la reestructuración del sector, deberán presentar una solicitud a la Comunidad Autónoma antes del 31 de julio de 2006.

¿Ha presentado alguna empresa solicitud para abandonar la producción de azúcar en Castilla y León en esta campaña?

En caso afirmativo, ¿qué empresas, a qué localidades pertenecen y cuáles son los niveles de abandono solicitados?

¿Alguna empresa ha solicitado ayudas a la diversificación?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.E. 5995-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

José María Crespo Lorenzo, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha convocado la licitación para la contratación de los programas de investigación y apoyo en materia de suelos contaminados a las empresas de Castilla y León estableciendo como plazo del 11 al 18 de agosto?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR,

Fdo.: *José María Crespo Lorenzo*

P.E. 5996-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 14 de abril de 2004, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se convocaban subvenciones para el año 2004, cofinanciadas por el FSE, en los programas de Fomento del Empleo Estable para mujeres, jóvenes y colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a cada uno de los dos programas y el número de resoluciones positivas?

Estos datos se solicitan desglosando en el programa I: las mujeres menores de 25 años, varones menores de 25 años y las mujeres de más de 25 años. Y en el programa II desglosándose en cada uno de los colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral, según se agrupan en el apartado 5. Así mismo se solicitan agrupados por provincias.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5997-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de la Resolución de 17 de diciembre de 2004, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León se convocaban subvenciones para el año 2005, cofinanciadas por el FSE, en los programas de Fomento del

Empleo Estable para mujeres, jóvenes y colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado de trabajo,

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas a cada uno de los dos programas y el número de resoluciones positivas?

Estos datos se solicitan desglosando en el programa I: las mujeres menores de 25 años, varones menores de 25 años y las mujeres de más de 25 años. Y en el programa II desglosándose en cada uno de los colectivos que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral, según se agrupan en el apartado 5. Así mismo se solicitan agrupados por provincias.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5998-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo establecía entre sus acciones que: “Las empresas que realicen las contrataciones para sus centros de trabajo ubicados en los municipios que se incluyen en el Decreto 174/2000, de 24 de julio, por el que se declaran territorios menos desarrollados a efectos de la Ley Reguladora del Fondo de Compensación Regional (BOCYL, nº 144, de 26 de julio) y los municipios incluidos en el Plan Especial de Actuación en Áreas Periféricas de la Comunidad aprobado por la Junta de Castilla y León por Acuerdo de 3 de octubre de 2002, recibirán un importe adicional a la subvención base establecida”.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es número y la cuantía de las ayudas concedidas a la contratación a las empresas con centros de trabajo ubicados en los municipios incluidos en el Decreto 174/2000 y en el Plan Especial de Actuación en Áreas Periféricas de la Comunidad en los años 2004 y 2005? Esta información se solicita indicando la relación

de municipios afectados, la provincia y del número de contratos y cuantías económicas de cada municipio.

Así mismo se solicitan los mismos datos para los municipios incluidos en el Decreto 174/2000 y en el Plan Especial de Actuación en Áreas Periféricas de la Comunidad para los años 2001, 2002 y 2003.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 5999-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo entre sus acciones incluía que: “Para acceder a las ayudas a la contratación o la de transformación de contratos temporales en indefinidos será requisito que el índice de temporalidad de la plantilla de la empresas sea inferior al 25%, o de no ser así se comprometa a alcanzar esa cifra de temporalidad en un plazo de 3 años mediante nuevas contrataciones indefinidas o transformaciones”.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para aplicar el acuerdo del Plan de Empleo citado en los antecedentes?

¿Cuál es el porcentaje de temporalidad de cada una de las empresas que han accedido a las ayudas concedidas a través de las líneas que emanan del III Plan de Empleo? Estos datos se solicitan agrupados por provincias y por líneas de ayuda. ¿Cuál es el número que lo ha sido por contrataciones indefinidas y cuántas por transformación? ¿Cuántas en cada caso se han acogido a la condición de alcanzar el índice de temporalidad inferior al 25% durante los 3 años siguientes? Estos datos se solicitan para solicitudes presentadas para las convocatorias de los años 2004 y 2005 desglosados.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6000-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo entre sus acciones incluía una línea destinada a “contribuir a la revitalización del medio rural y mejorar las condiciones de empleo femenino, mediante el establecimiento de una línea de apoyo a las empresas que incrementen la jornada de sus trabajadores y trabajadoras, siendo estas mayoritarias, el sector de ayuda a domicilio”.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número de solicitudes presentadas en el año 2006 y a cuántos trabajadores o trabajadoras afectaba? ¿Cuál ha sido el número de solicitudes concedidas? Los anteriores datos se solicitan indicando la provincia.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6001-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo entre sus acciones incluía una línea destinada a “garantizar, en colaboración con las empresas del sector, los recursos mínimos de subsistencia a los trabajadores vinculados por campaña a la molturación de remolacha, cuando se plantee la necesidad de paralizar la actividad como consecuencia de adversas circunstancias meteorológicas, que obliguen a la suspensión de los contratos a través del oportuno expediente de regulación de empleo”.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántos han sido los trabajadores del sector de la remolacha, que estando afectados por el contenido definido en el III Plan de Empleo, se han beneficiado de las ayudas antes indicadas? ¿En qué fechas se beneficiaron y a qué empresas pertenecían?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6002-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo entre sus acciones incluía que: “a fin de que los nuevos yacimientos de empleo se consoliden como auténticas nuevas iniciativa económica, en las sucesivas convocatorias de estas líneas se establecerá como criterio de prioridad en el acceso a la ayuda el compromiso de la entidad local para concertar con emprendedores o pequeñas empresas locales las nuevas actividades económicas relacionadas con el yacimiento de empleo, una vez consolidadas, y siempre que resulte posible asumir la prestación de este servicio a dicha entidad local, o promocionar las mismas durante un tiempo para intentar consolidar su viabilidad”.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la aplicación práctica de la acción antes indicada?

¿Cuáles han sido los municipios a los que se les ha considerado prioritarios por haber concertado con emprendedores o pequeñas empresas locales las nuevas actividades económicas relacionadas con los yacimientos de empleo? Y ¿cuáles han sido las características de los conciertos en cada caso?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6003-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo entre sus acciones incluía un conjunto de actuaciones definidas en su apartado 3: "Programas que contienen medidas específicas dirigidas a las mujeres desempleadas y las destinadas a conciliar la vida laboral y familiar".

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para desarrollar los Programas que contienen medidas específicas dirigidas a las mujeres desempleadas y las destinadas a conciliar la vida laboral y familiar? ¿Cuál ha sido el progreso de sus resultados respecto del II Plan de Empleo?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6004-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el III Plan de Empleo la Junta de Castilla y León se comprometió a estudiar la posibilidad de ir incorporando mecanismos que permitan mejorar la agilidad y adaptabilidad de las acciones formativas, una vez programadas, para que puedan acomodarse a las circunstancias y condiciones específicas del momento de su desarrollo.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En cumplimiento del citado compromiso: ¿Qué mecanismos se han incorporado para mejorar la agilidad y adaptabilidad de las acciones formativas?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6005-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el III Plan de Empleo incluía la puesta en funcionamiento de una nueva línea de formación destinada a empresas con necesidades formativas específicas, vinculadas a la puesta en marcha de nuevas iniciativas o a la ampliación de actividad, que lleven aparejada un importante compromiso de contratación, siempre que no encaje en el marco de las líneas de subvención establecidas.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué ha consistido esta nueva línea de formación y cuántas empresas se han beneficiado? Indicando para qué actividad, el número de puestos de trabajo que se comprometieron a crear y el número de contratos que se realizaron.

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6006-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo incluía la puesta en funcionamiento de un nuevo programa experimental de formación y orientación, profesional destinado a trabajadores que alternan situaciones de ocupación y desempleo, por no estar vinculados al mercado de trabajo a través de un contrato indefinido y a jornada completa, no encajando por tal circunstancia en las acciones formativas destinadas a ocupados y a desempleados.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué ha consistido este nuevo programa de formación y orientación y cómo ha sido gestionado?
¿Cuántas personas se han beneficiado, en cada provincia?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6007-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo incluía la puesta en marcha de dos programas específicos destinados a reforzar la presencia de la mujer en el mercado de trabajo y a establecer diferentes acciones positivas en materia de igualdad de oportunidades.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué han consistido los dos programas específicos destinados a reforzar la presencia de la mujer en el mercado de trabajo?

¿Qué acciones positivas se han establecido en materia de igualdad de oportunidades?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6008-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El III Plan de Empleo incluía el compromiso de acortar los plazos medios de resolución de las solicitudes de subvención formuladas al amparo del mismo.

Por lo anterior se formulan siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para acortar los plazos medios de resolución de las solicitudes de subvención formuladas al amparo del Plan de Empleo?

¿En qué líneas de ayudas se han acortado los plazos de forma específica y en cuánto ha consistido esta reducción?

Fuensaldaña a 17 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6009-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En respuesta a la pregunta escrita 5547 formulada por este procurador, se me informa de los metros cuadrados de superficie comercial solicitada para instalación de establecimientos medianos y grandes, que se ha realizado en cada una de las Zonas Básicas de comercio.

De la información facilitada se deduce que en algunas Zonas Básicas las solicitudes en tramitación superan los espacios previstos en el Plan Regional de ámbito sectorial de Equipamiento comercial.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

¿Cuál es la relación de empresas que han solicitado licencia comercial en cada una de las Zonas Básicas y cuál es la superficie solicitada en cada caso?

En las Zonas Básicas donde las superficies solicitadas superan los metros cuadrados previstos en el Plan Regional de Ámbito Sectorial de Equipamiento Comercial, ¿qué criterios se van a utilizar para decidir sobre los proyectos que se autorizaran?

Fuensaldaña a 18 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 6010-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal y Laura Torres Tudanca, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Con qué medio se está realizando el desplazamiento de los médicos del Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro al Centro de Especialidades de Merindades?

Fuensaldaña a 22 de agosto de 2006

LAS PROCURADORAS

Fdo.: *Consuelo Villar Irazábal*
Laura Torres Tudanca

P.E. 6011-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 17 de agosto una mujer con perforación de estómago esperó durante más de una hora la llegada de

una ambulancia que la trasladara desde el Hospital Virgen del Castañar de Béjar al helicóptero, el cual esperó todo ese tiempo en el campo de fútbol de la ciudad para su traslado al hospital de Salamanca.

La vida de la paciente peligró y su dolencia se agravó considerablemente debido a la tardanza de la ambulancia, que se encontraba en esos momentos a más de 50 Km., en Alba de Tormes, mientras el helicóptero estaba listo y preparado para el traslado de la paciente al Complejo Hospitalario de Salamanca.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál es el parte oficial de incidencias del Servicio de Emergencias de Castilla y León 112 en relación con el citado suceso?

2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la capacidad de respuesta ha sido la adecuada?

3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se actuó dentro de los protocolos establecidos y si estos se han cumplido en Béjar?

4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que en Béjar la atención del servicio de transporte sanitario fue accesible, coordinada, eficiente y segura?

5. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha dado cumplimiento al Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias en Béjar?

En Fuensaldaña a 22 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6012-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Fernando García Cantalejo, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está construyendo 12 viviendas de promoción pública en el municipio segoviano de Escalona del Prado. Estas viviendas tenían prevista su finalización en Abril de este año 2006.

Por ello se formulan las siguientes preguntas, de las que se desea obtener respuesta por escrito:

¿Por qué no han finalizado las obras en la fecha prevista?

¿Cuándo piensa la Junta de Castilla y León finalizar las 12 viviendas de Escalona del Prado?

Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

EL PROCURADOR

Fdo.: *Ángel Fernando García Cantalejo*

P.E. 6013-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento presentó el Programa de Arquitectura y Rehabilitación de Enclaves Históricos-Artísticos "Arquimilenios II-Arquitectura entre dos milenios" para el periodo 2004-2008, con un presupuesto de 50 millones de euros.

Dado que el objetivo primordial es la rehabilitación del patrimonio de la región, dotándolo de un uso público, y centrado fundamentalmente en el Camino de Santiago, el Canal de Castilla, la Vía de la Plata, la Ciudades Patrimonio de la Humanidad y en los espacios naturales;

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál es el número de actuaciones, por provincias, previstas en cada uno y que corresponde a inversión directa?
2. ¿En qué patrimonio concreto se realizarán intervenciones?
3. ¿Cuál es el presupuesto previsto para cada una de ellas?
4. ¿Cuál ha sido el criterio de selección para determinar el lugar de actuación e intervención?
5. Con respecto a entornos de disfrute público ¿Dónde se realizarán las intervenciones y con qué presupuesto cuenta cada una de ellas?
6. ¿Cuál es el criterio que se ha seguido para seleccionar en cuál de ellas se realizará la intervención?

7. Con respecto a subvenciones a entidades públicas ¿Qué porcentaje del presupuesto previsto se destinará a la concesión de subvenciones a entidades públicas?

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6014-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores por Salamanca, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Representantes públicos de los municipios salmantinos de Monterrubio de la Sierra, Morille, Pedrosillo de los Aires y San Pedro de Rozados remitieron, durante el mes de junio del año 2005, escrito a la Junta de Castilla y León solicitando la mejora del servicio regular de transportes colectivos con la capital salmantina, de modo que se amplíe el número de días y horas de la frecuencia del autobús.

PREGUNTAS;

1. ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para mejorar el servicio regular de viajeros de la zona con la capital?
2. ¿En cuántos días se ha ampliado dicho servicio?
3. ¿En cuántas horas se ha mejorado la frecuencia de los autobuses?

En Fuensaldaña a 24 de agosto de 2006

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*

José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6015-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores

pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ruta del Asentadero de los Curas se encuentra situada en la Sierra de Francia, en la provincia de Salamanca.

La Ruta, de unos cuatro kilómetros de recorrido, une los municipios de Sequeros y San Martín del Castañar.

Hace unos años la red Arrayan, con fondos europeos, se ocupó de la limpieza, adecentamiento y recuperación de la ruta, así como de su dinamización posterior.

PREGUNTA

1. ¿Qué actuaciones o inversiones ha realizado la Junta de Castilla y León en la Ruta del Asentadero de los Curas? Detallar las actuaciones y la inversión de cada una de ellas.

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6016-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante el mes de septiembre del año 2005 la Junta económica encargada del mantenimiento del templo de la Tercera Orden de Ciudad Rodrigo, solicitó ayuda económica a los ciudadanos para sufragar los gastos de mantenimiento necesarios y para acometer las reparaciones más urgentes que presenta el Templo y poder mantenerlo abierto al culto.

El Templo del siglo XVIII y de estilo neoclásico, se ve afectado de manera muy grave por una plaga de carcinoma, necesitando un urgente saneamiento, así como

requiere de otro tipo de actuaciones menores que permitan continuar abriendo el Templo al público.

PREGUNTAS;

1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los problemas y necesidades que presenta el Templo?

2. ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León algún tipo de aportación para la reparación y conservación de dicho Templo?

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6017-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores por Salamanca, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Cultura y Turismo, Caja España y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio firmaron el pasado mes de marzo un protocolo de colaboración para impulsar la catalogación y elaborar un inventario del patrimonio industrial de la región, con una aportación de 350.000 euros.

La catalogación del patrimonio industrial se enmarca dentro del Plan de Protección del patrimonio histórico de Castilla y León, que contempla actuaciones concretas para el conocimiento, difusión y puesta en valor de los edificios, instalaciones y bienes muebles.

PREGUNTAS;

1. ¿Ha comenzado a elaborarse el inventario referido?

2. ¿Qué trabajos se han realizado a día de hoy del referido inventario?

3. ¿Qué bienes han sido ya inventariados y donde se encuentran ubicados?

4. ¿Qué edificios, instalaciones y bienes muebles han sido ya catalogados?

5. ¿Se ha realizado la evaluación prevista del estado de los edificios integrantes del Patrimonio Industrial, en qué edificaciones y con qué resultado?

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6018-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores por Salamanca, pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de agosto del año 2004, y como consecuencia de unas obras y excavaciones, se hallaron restos romanos en los municipios de Yecla de Yeltes, Sotoserrano y Miranda de Azán, en la provincia de Salamanca.

En Yecla de Yeltes se encontró un esqueleto del siglo IV, una vivienda visigótica y restos prerromanos.

Los restos encontrados en Sotoserrano, parecen corresponder a una villa romana de los siglos I y II.

Las obras realizadas en la N-630 pusieron al descubierto en Miranda de Azán vasijas y objetos de barro esculpidos, así como fosas excavadas en pizarra de un cementerio de un antiguo poblado romano.

La importancia histórica de estos yacimientos no es cuestionable y en alguno de ellos se están realizando, por parte de la Universidad de Salamanca, estudios y trabajos de recuperación, investigación y limpieza.

PREGUNTAS;

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de estos descubrimientos?
2. ¿Qué proyectos de futuro se ha planteado la Junta de Castilla y León para estos yacimientos?
3. ¿Han sido supervisados por técnicos de la Junta los trabajos realizados en dichos yacimientos?
4. ¿Ha realizado la Junta alguna aportación técnica o económica a los trabajos que se vienen realizando en los yacimientos referidos?

5. Si es así, ¿Qué cuantías se han aportado a cada uno de ellos y en qué ha consistido concretamente la aportación técnica y la aportación económica?

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

P.E. 6019-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

ANA M^a MUÑOZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ y JOSÉ MIGUEL SÁNCHEZ ESTÉVEZ, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 18 de agosto una persona esperó durante más de dos horas la llegada de una ambulancia que la trasladara de manera urgente desde Vitigudino al Complejo Hospitalario de Salamanca.

PREGUNTAS;

1. ¿Cuál es el parte oficial de incidencias del Servicio de Emergencias de Castilla y León 112 en relación con el citado suceso?
2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la capacidad de respuesta ha sido la adecuada?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se actuó dentro de los protocolos establecidos y si estos se han cumplido en Béjar?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que en Béjar la atención del servicio de transporte sanitario fue accesible, coordinada, eficiente y segura?
5. ¿Considera la Junta de Castilla y León que se ha dado cumplimiento al Plan Estratégico de Urgencias y Emergencias en Béjar?

En Fuensaldaña a 29 de agosto de 2006

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Ana M^a Muñoz de la Peña González*
José Miguel Sánchez Estévez

